DIARIO DE LA MANANA

DIRECTOR
DAVID ALVESTEGUI

# LA RAZON

346

ADMINISTRADOR
Hugo D. Aranda
Teléfono — Apartado 7

Año II No. 364

La Paz, martes 20 de agosto de 1918

10 Centavos ejemplar

## SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIA—CORRESPONSALES PROPIOS

# LA GUERRA MUNDIAL

# Las tropas de la Unión ascienden a 2.600,000 hombres

## *La lucha en el frente occidental.-Las tropas francesas continúan progresando en varios sectores.-Rechazan todos los contraataques del enemigo*

## *Los británicos efectúan excelentes golpes de mano al noroeste de Locon.-Progresan en varios puntos.-Actividad de la artillería alemana entre Kemmel e Ypres*

## *La situación en Rusia.-El movimiento anti-bolseviki aumenta .-Los militares y campesinos se plegan a los revolucionarios.-Fundación de un diario alemanófilo*

## OTRAS INFORMACIONES

### La lucha en el frente occidental

COMUNICADO FRANCES

París, 19 de agosto.—Se ha publicado el siguiente boletín oficial:

Después de violenta lucha progresamos en la región de Villers Lesseyes, Saint Aurin, donde llegamos a ocupar nuestras antiguas líneas al este de Armoncourt.

Hicimos numerosos prisioneros en el sector Ferseles, y obligamos al enemigo a abandonar el terreno completamente aniquilado.

Rechazamos violentos golpes de mano del enemigo al este de Malsen Champagne.

Hay gran actividad de artillería en el frente del Avre, entre el Aisne y el Oise y en la Champagne.

Bajo el fuego de nuestra artillería fracasó un golpe de mano del enemigo al este de Villesuito.

Una serie de ataques de carácter local del enemigo fueron completamente rechazados por las tropas canadienses en la región oeste de Roye.

Al, oeste del Avre al raiz de un ataque en unión de las tropas canadienses avanzamos nuestras líneas en el frente de Coyencourt, hacia Bancourt.

Al sud del Avre nuestras tropas penetraron en alguna profundidad en bosque de Doges.

COMUNICADO BRITANICO

Londres 19 de agosto.—El gobierno ha dado ha la publicidad el siguiente comunicado:

Durante la noche avanzamos nuestra línea ligeramente en la región oeste de Molancourt, capturando algunos prisioneros.

Después de violento combate fué rechazado un ataque del enemigo en Molancourt.

Hubieron combates de carácter local en los lindes del bosque de Thiepnal, hacia el noroeste, donde nuestras patrullas llegaron hasta la izquierda del Ancre.

Más hacia el norte nuestras patrullas progresaron entre Beauncourt y Aumont.

La artillería enemiga desplegó gran actividad al sur del Somme y entre el canal de la Baesee e Ypres.

Las tropas canadienses progresaron en las cercanías de Demery y Parvillier, avanzando ligeramente su línea al sudoeste de Noyon.

En estas operaciones fueron hechos n[illegible]

Nuestras patrullas sostuvieron sangrientos combates al norte de Albert, y estuvieron muy activas en la región de Vieux—Berquin, donde progresaron con dirección sudeste de la aldea, haciendo algunos prisioneros.

Con buen éxito efectuamos varios golpes de mano al noroeste de Locon, infligiendo pérdidas al enemigo y tomando dos ametralladoras.

Se há notado gran actividad de la artillería enemiga en el frente comprendido entre el Monte Kemmel e Ypres.

El enemigo lanzó anoche un fuerte ataque contra nuestras posiciones recientemente conquistadas en Damery.

El enemigo fué rechazado en todas partes sufriendo grandes pérdidas y dejó más de 200 prisioneros en nuestro poder, además de una regular cantidad de ametrelladoras,

Cooperados por las tropas francesas, durante el día de hoy hicimos excelentes progresos en dirección de Fresnoy les Roye Fransart.

Nuestras escuadrillas de bombardeo atacaron Thionville, donde arrojaron gran número de bombas explosivas.

Durante los combates aéreos, fueron destruídos dos aparatos aéreos del enemigo, no habiendo regresado tres de los nuestros.

También fueron bombardeados los aeródromos de Huitse Fourneus, y diversos objetivos militares, causando grandes daños.

COMUNIEADO ALEMAN

Nueva York, 19 de agosto.—De Berlín, vía Londres, trasmiten el siguiente comunicado oficial:

Hicimos fracasar un ataque de las tropas británicas entre el Yser y el Ssarpe.

Entre los ríos Ancre y Oise aumentó considerablemente la actividad de la artillería.

Después de sangrienta lucha, rechazamos los ataques enemigos en ambos lados del Avre y al sud de Lassigny.

Nuestras tropas acometieron al enemigo en la margen meridional del río Vesle, ocupando la estación de Brenil y haciendo numerosos prisioneros.

EL PROCESO CAILLAUX

París, 10.—El capitán Bouchardon oyó hoy las declaraciones del diputado M. Ajam en el proceso contra M. Caillaux.

SOBRE LA INTERVENCION JAPONESA EN SIBERIA

Londres, 19.—«The Times» ha recibido de su corresponsal en Tokio la siguiente información:

Parece extraño que mientras el Gobierno y los principales diarios están indudablemente en favor de una acción decisiva del en Siberia, la política del Gobierno se vea paralizada por los fefes de los partidos, en un país donde los partidos habían sido hasta ahora tenidos en muy poca cuenta.

La explicación de ésto está en que los leaders como el visconde Kato y el barón Makina Hara que representan principalmante intereses financieros, son notariamente opuestos a toda aventura en Siberia, que a su juicio tendría como consecuencia nunca vistos sacrificios en dinero, aún en el caso de que los aliados ofrecieran toda clase de auxilios financieros.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

APROBACION DE LEY SOBRE CIUDADANIA BRITANICA

Londres, 19.—En la sesión de hoy de la Cámara de los Comunes, el proyecta de ley sobre la nacionalidad británica y el súbditos de los países enemigos residentes en el país fué enmendado por la agregación de una cláusula que establece durante cinco años después de la guerra no se concederá carta de ciudadanía británica a ningún súbdito alemán o de cualquier otro país actualmente en guerra con el Imperio, a menos que el peticionario haya servido en los ejércitos británicos o aliados, o sea miembro de una raza o comunidad conosidamente desafecta a los Gobiernos enemigos o sea súbdito britanico por nacimiento.

Otra enmienda adoptada faculta al Ministorio del Interior exceptuar de la ley a la esposa británica de un súbdito de país enemigo que trate de recobrar su primitiva nacionalidad.

Al final de la sesión, el proyecto fué aprobado por unanimidad.

SOBRE LA POSIBILIDAD DE UNA HUELGA DE OBREROS MUNICIONEROS

ANUNCIO DEL NINISTRO DE MUNICIONBES SOBRE EL PARTICULAR

Londres 19.—El Ministro du Municiones ha dado a la publicidad el siguiente anuncio:

El taller de Conventry Carden y otros centros de municiones dotados con gran número de hábiles operarios me han entregado notas en que se anuncia qua suspenderán sus labores a partir desde la próxima semana, lo que conducirá a la suspensión de la fabricación de municiones en uno de los momentos en que éstas son más urgentes y vitalmente necesitadas

La huelga que amenaza producirse no ha sido originada por diferencias entre patrones y obreros sino por las medidas del gobierno qua trata de dividir equitativamente los obreros hábiles entre los fabricantes de municiones

Este ha originado una serie de interpretaciones equivocadas nos esforzamos en hacer desaparecer.



### En el frente austro-italiano

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Roma, 19 de agosto.—El ministerio de la guerra ha dado a la publicidad el siguiente comunicado:

Ayer en la región de Tonale el enemigo intentó una reacción local contra nuestras posiciones avanzadas, así como sobre los puntos que ocupamos últimamente, pero fué obligado a replegarse sobre sus líneas de partida.

La noche pasada, al sud del Piave y sudoeste del Grave fuertes destacamentos de tropas enemigas atacaron por tres veces consecutivas a la guarnición de islote que conquistamos en días pasados, pero fueron repelidos sufriendo pérdidas graves.

En la altiplanicie del Asiago y en la región de Grapa, se ha notado un considerable aumento de la actividad artillellera del enemigo.

En el Piave medio una de nuestras patrullas alpinas atacó con buen éxito las posiciones enemigas de Valtellina, poniendo en fuga a la guarnición q la defendía y capturaron numerosos prisioneros,

Nuestros aviadores derribaron en combates aereos diez aeroplanos enemigos y dos globos cautivos, perdiendo tres de su parte.

INAUGARACION DE DNA VIA FERREA EN FRANCIA

ASISTE AL ACTO M. CLEMENCEAU

París, 19 de agosto.—El corresponsal de la agencia Havas en el frente francés avisa que ayer, con la asistencia de M. Clemenceau y de M Claville, fué inaugurada la nueva línea férrea de 210 kelometros de largo, destinada a mejorar las comunicaciones entre la parte norte y la sur.

La nueva obra tiene un túnel de 265 metros de largo, que fué construído en menos de cinco días.

M. Clemenceau felicitó a los ingenieros y obreros que tomaron parte en la construcción y les dijo que Francia entera está de pie hasta conseguir la victoria cuya aurora comienza a despuntar.

ACCIDENTE DE DOS AVIADORES

CAEN SOBRE SOBRE UN TRNVIA

Marsella, 19 de agosto.—Un avión que regresaba de un raid, sufrió un accidente, cayendo sobre un tranvía que se disponía a abandonar la estación. Hubo cuatros muertos y varios heridos Los dos aviadores sufrieron graves quemaduras.

COMUNICADO BRITANICO DE AVIACION

Londres, 19 de agosto.—El comunicado de aviación del general Haig: dice Arrojamos 22 toneladas de explosivos, principalmente sobre Perone, Roisin, y los depósitos de Engel Docke.

Durante los combates derribamos 22 aparatos enemigos y abatimos seis, faltando 15 de los nuestros.

La noche del 16 al 17, bombardeamos fuertemente los puntos del Somme y el ferrocarril que corre de Perone, Cambrai, arrojando un total de 30 toneladas de bombas. Derribamos un avión envuelto en llamas.

LAS TROPAS BRITANICAS EN ITALIA

INFORME OFICIAL

Londres 16 de agosto — El comunicado británico de Italia anuncia el despliegue de gran actividad por parte de la artillería enemiga. Desde el 9 de agosto destruímos ocho aeroplanos enemigos y dos globos. Falta un aeroplano nuestro.

LA SALUD DEL ZAR DE BULGARIA

París, 19 de agosto.—El Herald de Gónova dice que la salud de Fernando de Bulgaria ha empeorado, hasta el punto de inspirar serios temores.

LAS COSECHAS EN ITALIA

Londres, 19 de agosto.—Las cosechas han sido muy satisfactorias en toda Inglaterra.

NUEVAS MINAS DESCUBIERTAS

Londres, 19 de agosto.—Comunicaciones de Sydney hacen saber que se han descubierto nuevas minas en las costas australianas.

### La situación en Rusia

VARIAS INFORMACIONES

Londres 19 de agosto.—El Daily Chronicle publica noticias de Kieff, vía Estocolmo, por las que se sabe que todos los huelguistas, ferrocarrileros han sido arrestados en masa y enviados a los campos de concentración alemanes

Los alemanes han consagrado millones de rublos para la fundación de un diario germanófilo en Kieff.

El estado mayor comunica que los cosacos del Don han avanzado victoriosamente y que están a un día de Zosinng.

El comunicado bolseviki dice que en el frente este los tchecoslavos tiraron contra la flotilla, obligándolos a retirarse debido a la oscuridad y a una fuerte tempestad que se desencadenó.

Los techeco-slovacos avanzaron en Kasynyers, en dirección a Arkángel.

MUERTE DEL EX MINISTLRO DE TRABAJO Y BLOQUEO FRANCES

Nueva York, 15 de agosto — M. Alberto Motin, ex ministro del trabajo y bloque y jefe de la misión que viaja a Australia, falleció anoche a consecuencia de un ataque de aplopegía.

El ataque se produjo en la tarde y permaneció en estado de inconciencia hasta la media noche en que dejó de existir.

Un coronel, amigo intimo de M. Motin, anuncia que los despojos mortales del ex ministro serán trasladados inmediatamente a Francia.

RAID DE LOS AVIADORES ALEMANES SOBRE PARIS

París, 17 de agosto.—Una escuadrilla de aviones enemigos efectuaron un raid sobre esta capital, logrando arrojar algunas bombas explosivas sin causar grandes daños. Los aviadores encargados de la defensa salieron al encuentro del enemigo y lo pusieron en fuga.

EL MOVIMIENTO ANTI BOLSEVIKI EN RUSIA

Estocolmo, 19 de agosto.—Informaciones procedentes de Helsingfords dicen que aumenta considerablemente el movimiento anti-bolseviki en toda la Rusia.

Varios militares y numeros campesinos se han plegado a las tropas revolucionarias de los socialistas que actualmente se encuentran a 500 millas de Moscou.

EL AVANCE DE LAS FUERZAS ALIADAS EN MURMANIA

Estocolmo, 19 de de agosto.—Se dice que Alemania dió dos semanas de plazo al gobierno de Finlandia, para que organice la defensa contra el avance de las tropas aliadas en la región de Murmania.

LAS TROPAS BRITANICAS EN PERSIA

TOMAN BAKAR

Londres, 19 de agosto.—Las tropas británicas cruzaron la frontera persa y ocuparon la ciudad de Bakar

EL EFECTIVO DE LAS TROPAS NORTEAMERICANAS ASCIENDEN A 2.600,000

Washington, 19 de agosto.—El ministro de la guerra ha declarado recientemente que que el efectivo de las tropas de la Unión, incluso las que operan en Francia, asciende en la actualidad an total de 2.600.000 hombres

## Locales

### Reparto de impresos

En la sección de impresos del correo, no han ningún empleado que atienda al público, haciéndose necesaria la permanencia constante de u que se entienda exclusivamente con es[illegible]

¿Quién puede proveer a Ud. en La Paz de Calzado muy Elegante, Corbatas finas, Caimas,s Cuellos, Puños, y toa concerniente a BAZAR?

# EL BAZAR CERVANTES

**Calle Comercio** **MESA & Ca.**

*No Compre Arañas Eléctrica sin conocer surtido y precios de esta Casa.*

---

# BOTICA Y DROGUERIA BOLIVIANA

## Casa Fundada en 1847

**LA PAZ** **BOLIVIA**

*CASILLA CORREO 375. DIRECCION TELEGRAFICA OSORIA TELEFONO No 69.*

Instalada en su nuevo y amplio local situado entre las calles Ayacucho y Potosí.

Establecimiento de confianza por su antigüedad, por su esmerado servicio y por el surtido completo que siempre tiene en existencia. Cuenta con personal idóneo y competente para el servicio de recetas. Atiende pedidos del Interior y provincias libre de embalaje.

Ultimamente acaba de recibir Perfumería de las Casas Atkinsons. Colgates y Lubín.

Así como especialidades farmacéuticas de las más renombradas fábricas de Europa y Estados Unidos, tales como Lacteol Boucar. Dismina Favrot. Kola Astier. Bioforina Girard, Neurosina Prunier, Lecitesina Robin, Borisina Meisonnier, Arheol, Riodina. Lagtagol. Uraseptina Rogier. Urodonal, Específico Bejean, Sal Hepática, Yodona Robin, Yodogenol Pepin, Yodalosa Galbrun. Ovolecitina Billon. Cápsulas de Bromocarpina, Biocalcosa Chevretin, Solución Pautauberg, Glioogeno Clin. Solarol. Kinasime, Tripsógeno, Secretogen, Vino Desiles, Vino Hemoglobina, Vino Nourry, Vino Girard.

Elixir Casenave, Amerol, Palatol. Fósfora. Cordial de Cerebrina, Sal de Frutas Enos, Piperazina Midy granulada, Jarabe de Tiocol Roche, Sirolina Roche, Bálsamo Lescene, Jarabe Ramy, Jarabe Nourry. Jarabe Poliformiato Chapelle, Elixir Polibromurado Ybon, Valerobromina Legrand. Vino Quina de Laroche, Vino Quina Labarraque, Preventina de Sscott, Preparación de Wampole, Glicotimolina, Ferrovim. Neo, Laxativo Chapoteau, Magnesia Fluída de Murray, Elixir Sainz de Carlos, Extracto de Malta con Hemoglobina. Parke Davis, Té de Hamburgo, Jarabe Limól Churchil, Fosfato de fierro de Leras, Jarabe Hiposfósfitos de Grimaul, Cristol, Pectoral de Anacahuita, Espectorante, de Jaine Amargo Sulfuroso de Kauffman, Zarzaparrilla de Bristol, Zarzaparrilla de Chaning, Extracto de Vinagre de Burgoine, Jarabe de Fellows, Jarabe de Hipofósfitos Hemáticos de Parke Davis, Blvina, etc., etc.

Surtido completo de ampollas hipodérmicas de Nuclearsital, Nucleatol, Tonikeina, Metarsinato con estrignina, Oxicianuro de Mercurio, Suero de Vanadarsina, Digaleno, Quinoformo Lacroix, Tiodina, Cipridol, Electroselenium, Electrargol, Electrocuprol, Electromercurol, Electriridiol, Collobiase de Oro, Collobiase de plata, Collobiase de Azufre, Collobiase de Sulfidragirio, de Quinina, de Chaumulgra, de Opio, de Ypeca, de Bromuro de coidena, de Ypeca para lavados, Neurosténicas serie A. y B., de Juglona, de Estrofantus de Trementina, de Digital, etc., etc.

Comprimidos Paverón (Opio), Extracto de Castañas de La India, Jrageas de Bardnas, destillas de Valda, Pastillas Andreau, Comprimidos de Piocol Roche, Pectoral Roche, Pastillas a . Zeed, Pastillas de Broun, Pastillas de Lechuga, Pino Marítimo, Comprimidos de Ascosel[10] Rivier, Pastillas de Vichi, Fructines Vichi, Pastillas Marquesini, Tosinal, etc., etc.

Harina Bordens, Alimento de Allemburis, Mellins Food, Harina Nestlé, Fosfatia Faliers, Tisforina, etc., etc.

*Cliserina Pura por Mayor y Menor.*



# JOSE R. SORIA.

**PROPIETARIO.**

---

# Oficina de Negociaciones y Propaganda

## ALFREDO NUÑEZ DEL PRADO

**Ayacucho No. 101. Casilla de Correo 317**

***Sub Agencia de las Máquinas de escribir "ROYAL"***

VENTAS COOPERATIVAS

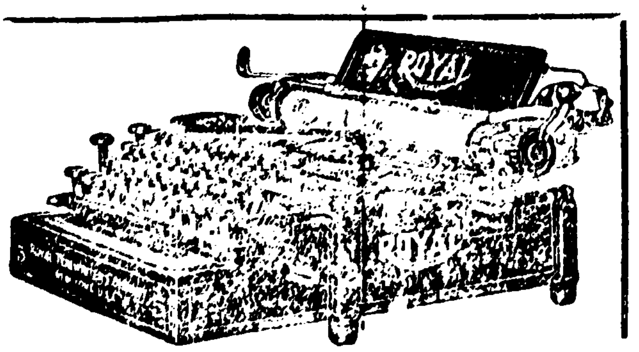
***Club de Máquinas de Escribir "ROYAL" Serie A.***

Condicinoed el clubmáquinas: 60 Socios.

ROYAL

STANDARD

TRADE MARK




Cada quincena se sorteará una máquina de escribir ROYAL No. 5 y el socio favorecido recibirá su máquina y quedará escluido del club.

En el último sorteo se sorterán diez números y los socios favorecidos recibirán máquinas de escribir ROYAL No. 10 MODELO MAESTRO.

Al final de las trientas y un semanas todos los socios que no hubieran sido favorecido por la suerto se les entregará a cada uno una máquina de escribir ROYAL No. 5. Resultado al final favorecidos en escala los unos más que los otros, todos los socios, con un recargo del 25% lo que adeuda.

críqase hoy mismo al club «ROYAL» que quedan pocos números disponibles.

---

# "Fotografía Cordero"

Almacenes calle Ayacucho Nos. 74 y 75.—

Talleres No. 82—Casilla correo No. 38

Habiendo recibido un gran surtido de material y accesorios fotográficos de alta novedad, exclusivamente para mi trabajo de Galería, me es grato poner a disposición del público los salones de exposición donde encontrarán modelos de arte de los últimos estilos.

Así mismo se atenderá al público desde hs. 8 a. m a 10 p. m. en su local como también a domicilio.

## Fotógrafos y amateurs

Acaba de llegar precedente de E. U. y Europa un completo surtido de material y accesorios fotográficos:

Tarjetas de corte moderno en todos sus tamaños.

Planchas de todos los números y dimensiones.

Papeles Velox, bromuro; Postales de diverso grado y tono, delgados y doble grueso en forma tarjeta.

Prensas eléctricas para trabajos diurnos y nocturnos.

Máquinas Kodak un surtido en tamaños y clases.

Máquinas fotográficas y lentes para profesionales.

Productos químicos para fotografía.

Se atiendo pedidos a cualquier punto de la República a vuelta de correo.

*JULIO CORDERO.*

La 8 de Junio de 1918. 1. m.327.

---

## *A. S. Saavedra*

Abogado

**Asuntos mineros, administrativos y civiles**

| | |
|---|---|
| Potosí 131—Teléfono 139 | Dirección Telegráfica: |
| Casilla de Correo 115 | «Assaavedra» |

A. B. C 5a. Edición

# El escándalo parlamentario

## Ratificación y protesta!

Han vuelto de La Paz los diputados republicanos, señores Rafael de Ugarte y Ríos Bridoux, que fueron elegidos por la voluntad del pueblo, desde el momento en que la estulticia y la incondicionalidad doctrinaria reservó la aprobación de sus nítidas credenciales.

Han hecho bien en volver a Cochabamba los legítimos represetanntes de sus aspiraciones y de su voluntad.

Así han demostrado que desprecian a los cubileteadores del doctrinarismo, que no se detienen ante ninguna infamia, cuando han premeditado algún negociado o especulación que tienen que hacer surgir.

La honradez y la justicia estorben sus maquinaciones; por eso se efuerzan en amparar a sus cofrades.

Para eso celebran conciliábulos y tenidas.

Por eso también, contra el desprecio del pueblo asaltan sin dignidad ni decoro diputaciones.

El pueblo de Cochabamba reitera su adhesión a los honorables diputados y protesta contra los usurpadores de credenciales, que desvergonzados se atreven a formular observaciones contra los que ostentan los que fueron elegidos por la mayoría efectiva de ciudadanos.

Cochabamba no ha de permitir que de burlada su soberanía, con la cancelación de las credenciales de sus legíti-representantes.

Con este propósito tiene decidido defender esas credenciales.

Jamás se dejará imponer por los que sin más méritos que la picardía, hipócrita esconden todo un proceso de delincuencias.

Nunca consentirá que los que han caracterizado su personalidad con la intriga y el artículo, ante la esterilidad de su esfuerzo personal, por falta de sentido moral, se burlen de la conciencia de todo un pueblo.

Los pueblos que defienden la causa de la libertad y del derecho, de la honradez y del patriotismo, son poderos; tienen facultad para ahogar las tiranías.

La libertad es la vida, la fuerza, la pujanza de un pueblo.

El despotismo aniquila y destruye todo anhelo patriótico, todo esfuerzo de vitalidad nacional.

Necesitamos más que nunca vigorizar las fuerzas nacionales en estos momentos en que crisis internacionales amenazan en nuestra integridad territorial.

Vamos a conseguir retemplar con el patriotismo el alma nacional; sólo con libertad y justicia, sólo con la intervención en el gobierno de hombres representativos, de individuos simbólicos, que han encarnado la aspiración del pueblo; no con aquellos que se agitan movidos por sus ambiciones o intereses egcistas.

Jamás los que resignados soportan y aplauden los excesos del caciquismo, cantando loas a sus crímenes o encubriéndolos con su silencio servil, convertidos en negreros que sólo atienden sus explotaciones, pueden contribuír al resurgimiento de la patria.

Los que han transigido hasta con los tópicos del patriotismo jamás pueden encauzar las funciones políticas hacia la consolidación de las instituciones libres.

Protestamos, en nombre de la soberanía del pueblo de Cochabamba, contra los de la comisión de poderes de de la cámara de diputados, que han extremado sus maquinaciones con el intento de anular o cancelar las credenciales de sus representantes.

Protestamos también contra la impostura y villanía de esos diputados que hoy se presentan de censores, sin fijarse que en sus credenciales están escritos los asesinatos de Chacón y Guardia, las criminales suplantaciones y falsificaciones de Morochata y las hazañas de los bandoleros contratados en Quillacollo, llamándose sarcásticamente representantes de Sacaba, Ayopaya y Arque, siendo así que sólo representan la suplantación más desvergonzada.

Son estos mercaderes de la honra nacional los que intentan suplantar nuevamente la voluntad de Cochabamba.

Conseguirán realizar sus propósitos?.

Desde luego, los altivos y valientes departamentos de La Paz y Oruro se han puesto de pie para resguardar nuestra soberanía ultrajada con la conducta de traídores capaces de negociar hasta con su propia personalidad.

Con este motivo preparan grandes mitins de protesta y de amparo a las credenciales de nuestros diputados.

Corresponde, por su parte, al pueblo de Cochabamba contestar a la pregunta.

¿Tolerará que el montismo cancele las credenciales de sus diputados?

(De «El Republicano» de Cochabamba)

## Por modico precio

Vendemos una casa a una cuadra y media de la plaza principal: tiene 3 patios 33 habitaciones y reconoce un crédito al Banco Hipotecario, lo que importa una facilidad para el comprador.

Referencias: Pereyra y Zallez. Murillo 102—104.

# Congreso admirable

Es facultad constitucional en las cámaras calificar los poderes de sus miembros.

Presupone la Carta Fundamental un espíritu de equiedad y justificación en los representantes nacionales para ejercitar este derecho con toda sobriedad.

Desgraciadamente el absorsionismo y el espíritu de partido han primado sobre el derecho parlamentario legal introduciendo prácticas viciosas y abusivas de cancelar derechos de representación legítimamente adquiridos.

El partido liberal triunfante en los cruceros sentó el principio de no permitir el ingreso a los cámaras de ningún conservador, obstaculizando su elección por todos los medios que la situación política ponia en sus manos, ya impidiendo la calificación de ciudadanos, ya estorbando el sufragio por medios coercitivos de fuerza y de violencia, ya negando todo reclamo por las vías legales, pues hasta la justicia fué obstruccionista.

No obstante este sistema de derecho liberal doctrinario, puesto en planta con mano férrea por los matones policiarios del montismo, uno que otro ciudadano de prestigio logró burlar esas trabas, alcanzando un puesto excepcional en una u otra cámara.

De esas excepcionales elecciones y por concesión especial del gobierno pudo el partido republicano alcanzar once plazas de diputados libremente elegidos en el año en curso.

Era de esperar que el gobierno diera paso franco a esas credenciales, influyendo en su corte parlamentaria para que no las obstruyan.

Pero, he aquí, que tal ingreso está obstruído por una comisión de poderes elegida AD HOC para este objeto y por un bloc de 37 diputados doctrinarios compactados y resueltos a negar todo derecho.

Estos 37 diputados tienen credenciales sucias y observadas con todo género de tachas que demuestran su ilegalidad, pero unos y otros se amparan y protejen, cerrando los ojos a toda observación, constituyendo un bloc compacto para adueñarse del poder legislativo.

Hace 20 años que Bolivia está constituída en esta forma, bajo un solo gobierno, cuyo jefe pretende un tercer período de presidencia, con todas las claudicaciones del derecho patrió y el absolutismo más perfecto.

A ese fin se trata de cancelar la representación de ocho diputados republicanos e independientes para ser sustituídos con los perdidosos y falsos suplentes.

Discutir el derecho es inútil, porque estos 37 obedecen a la consigna del amo, que desde París, seguirá gobernando por medio de sus ciegos agentes, que rayan en la más cínica abyección.

¿Soportará Bolivia esta nueva y humillante cadena? ¿Quiénes son esos 37 amos que se creen dueños de los destinos nacio nalesDe?? dónde arrancau esa omnipotencia soberana que ninguna ley les ha conferido?

Oh! Esculpiremos los nombres de estos Dioses del Olimpo, para que el pueblo les orija estátuas y les conceda emolumentos grandiosos para su prosperidad inmortal, por los siglos de los siglos.

Ellos se han creado un imperio de vasallos sumisos y obedientes, dispuestos a doblar la cerviz ante su omnipotencia soberana.

Necesitamos conocerlos para adorarlos.

---

En el senado reina la unanimidad. Allí se ven las claudicaciones mas grandes. Es el Olimpo, con su Júpiter Tonante, elegido presidente electivo, cuyo primer acto de gobierno ha sido doblar las dietas senatoriales, para aliviar las cargas del pobre pueblo que no paga tributos.

Por su gran labor de somnolencia extrema, se han dado así mismos con Bs. 900 mensuales. Es poco, deben convertirse estos 900 en *Libras Esterlinas*. Así quedarán más graciosamente remunerados.

Tierra patriacal y feliz es Bolivia ¿No es verdad?

Tiene un congreso admirable, ¡con diputados y senadores montistas muy abnegados y patriotas!

[De "El Heraldo" de Cochabamba].

## De Coroico

### Algo Sensacional

Y quién había de creer a dos decenas de leguas de la capital de la República, y en las puertas de la que fuí gran Metrópoli aymará, pasen acontecimientos indecorosos que quedan, a desniedro del buen nombre de la ley, sin la correspondiente sanción penal y lo que es peor encuviertos por los mismos poderes públicos nacionales.

Si amables lectores, como le oyen, el sugestionante poder del partidarismo político oficial, de ese autónomo monarca que involucra voluntades, trasforma convicciones y carnifica oligarqnías, antes como hoy y quizas mañana, todo lo hace, lo permite y hasta lo fomenta, sin importarle un ápice los respetos que se deben a la sociedad y a la justicia de la causa que el honor de la ley reclama.

En esta ciudad y engaña que como todas las de esta región robustecen al erario nacional con sus pingües entradas, existe una camarilla que con el disfraz de Junta Mnnicipal, huce y deshace de los destinos de este pueblo inocente y hospitalario. El endémico nepotismo predomina en ellos y sólo concrétanse a satisfacer conveniencias personales con grave peligro del bienestar y progreso de la localidad.

Ya los ramos comunales que de ella depende, como la instrucción el hospital, el alumbrado público el agua potable, la inspección de los artículos de primera necesidad, la salubridad, etc. están completamente abandonados y todo marcha por estos trigos del Señor, como el decantado Ferrocarril a Yúngas, con sus estudios, peticiones y circunvoluciones, a las mil maravillas.

Y vuelvo a repetir que los poderes públicos de esa, no sólo nos obsequian con su letargo e indiferencia, sino que hasta parece que los encubrieran, porque en una de las últimas denuncias que por hechos gravísimos y concretos, formuló el señor Corregidor de ésta, contra la Junta Municipal y ante el H Concejo Provincial de esa ciudad, se le contestó, después del corrrespondiente acuerdo, que [textual] «se pasaría un oficio a la Junta Municipal de Coroico, para que diera el correspondiente informe sobre lo que se denunciaba» (noticia que como información publicó «La Verdad» del 1.º de agosto).

Quiere decir pues que a los mismos acusados se les pedía datos, se les solicitaba informe de sus delitos.

De modo pues que los monumentales cargos formulados contra ellos, como "desfalco de fondos públicos" indebido cobro de patentes", etc. y de los que se tiene abundante pruebas para su caso, son para los llamados a remediar o corregir estas anomalías, sorbetes de agua de borrajas con gotitas de lágrimas de gato viudo.

¡Muy bien, magnífico! Estamos en el gran siglo de las luces......

Otrosí: como dicen los de la ley, que sabemos de buena fuente, que el señor Corregidor de esta ciudad, en vista de que su denuncia ha merecido los honores que se le brindaron al inventor de la "carabina de Ambrosio" ha pedido nuevamente al H C. Provincial de la Paz, que se digne pasar su pliego de cargos a conocimiento de la Coorte Superior de distrito a donde se unirá a otras dos denuncias mas que contra esta Corporación Municipal existe, para que se les de el correspondiente trámite.

Antes de terminar, permítame señor Director que le diga a modo de disgresión, que los ediles de este poético pueblo hasta la fecha, no han aprobado el presupuesto correspondiente al año ya por fenecer, no habiéndolo por consiguiente podido elevar a conocimiento del Concejo Provincial de esa, como lo manda terminantemente el artículo 45, inciso 1º de la Ley Orgánica de Municipalidades, e incurriendo en la sanción de enjuiciamiento que ordena el artículo 46, de la misma ley.

Y para que no se diga que esta crónica viene del correo de viejas, o de las intriguillas de la oposición sistemática, ofrezco con modicidad de términos, volver sobre este asunto, una vez que mis amigos del Ayuntamiento, urgen el avispero

¡Quosque tanden, abutere Catiline patientia nostra.!

MIRLO

Coroico a 16 de agosto ee 1918.



---

***Aviso judicial***

El doctor Luis Arce P. juez 4o. de partido de esta capital y las provincias de su jurisdicción, etc.

Por auto de fecha 17 de julio próximo pasado, ha señalade el día 20 del presente mes horas 2 p. m. para el remate de la casa Nº 112 situada en la calle Indaburo de esta ciudad por (Bs. 30,000) base de su tasación catastral, por no admitir cómoda división entre los herederos del que fué Pacífico de la Abariega.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, agosto 9 de 1918.

*L. Q. Pastén.*

NOTA.—La casa está a cuadra y media de la plaza principal.

Su superficie total es de 902 metros, 9 centímetros cuadrados.

Tiene 11 habitaciones de bajos en el primer patio.

Once habitaciones en altos. 5 en el 2º patio y 4 pequeñas en el 3º.

Dos patios grandes y dos pequeños, agua corriente.

8 v 358.

# El paso de comedia del ministro Zamora

## LAS CARTAS MISTERIOSAS

Finalizó con la lectura de unas cartas, a su juicio, comprometedoras.—¿Cómo fueron adquiridas?—Violación de la correspondencia del general Pando.—La carta del doctor Escalier del 7 de noviembre es apócrifa.—Hoy seguirá el debate.

Como indicamos en otra sección, en la sesión de ayer el ministro de gobierno don Julio Zamora dió término a la exposición que desde hacia varias sesiones venía haciendo sobre el debate político entablado con el jefe del partido republicano acerca del proceso electoral de mayo último. Nada nuevo ofreció el ministro en su nueva exposición perfectamente calculada para concluir en los últimos momentos de la primera hora. La sesión empezó, como nunca, a las dos y media de la tarde y entre lectura de actas y de correspondencia se empleó el tiempo hasta las 3 y 30 hora en que recién empezó el ministro que la concluyó a las 4 en punto a fin de no dar lugar a ninguna respuesta, habiendo de antemano avisado al presidente de la cámara que a segunda hora no podría asistir por tener consejo de gabinete al que debía concurrir urgentemente.

Todo esto porque se tería preparado un plan efectista que por fortuna era ya conocido por los diputados de la minoría a quienes no hizo calor ni frío la sorpresa que tenía preparada el ministro.

Se trataba pues de unas cartas cambiadas entre el doctor Escalier y el general Pando, que interpretadas antojadizamente contienen en concepto del gobierno una proposición clara de revolución de parte de aquél y la negativa terminante de éste. Publicamos en seguida la carta del doctor Escalier, fechada en Mojo de 26 de marzo de 1916, que es exactamente igual a la que leyó ayer el ministro Zamora, sin diferencia alguna. De su lectura sabrá sacar el lector la deducción que le parezca más adecuada, que, estamos seguros, no será la misma que ha hallado el gobierno, puesto que no contiene ninguna proposición revolucionaria como afirma el señor Zamora.

La respuesta del general Pando no ha sido leída íntegramente como debía hacerlo siquiera sea por lealtad, el señor Zamora, quién se ha limitado a dar lectura a los tres párrafos finales únicamente, omitiendo los anteriores. Se decía ayer por los turiferarios del ejecutivo que solo esos acápites finales poseía el gobierno en cuyo poder no existen los anteriores. Tal afirmación no tiene caracteres de verdad, porque quien sustrajo esas cartas de poder del general Pando o de su familia, no pudo dejar la primera hoja de la carta y llevar con sigo la segunda; no tenia tiempo para estar haciendo esa selección, ni tenía tampoco que hacerla.

La verdad del caso es que el señor Zamora ha leido la carta del General Pando truncándola porque así le convenía al gobierno y sin pensar que poseíamos copia de la carta íntegra para publicarla como hoy lo hacemos. La sola lectura de ese documento hará ver a los lectores que los juicios sobre el régimen y el actual personal del gobierno consignados en la carta por el malogrado general, son los que le determinaron al ministro Zamora a truncar la carta y a leerla solo en su final.

Además se leyó tambien otra carta del doctor Escalier al mismo general Pando datada en Buenos Aires en 7 de noviembre de 1916, y como la carta del general cuya lectura se ha truncado, lleva fecha 15 de Mayo, habría sido imposible explicar que la respuesta hubiese sido dada antes de recibir la carta. Este otro motivo de aquella truncadura de la carta, a fin de ocultar la fecha de la respuesta del general Pando y hacer creer que es en contestación de la carta del 7 de noviembre.

Sobre esta carta debemos decir tambien algo. Ese algo es que la tal carta no es verdadera. A diferencia de la de 26 de marzo, la carta del 7 de noviémbre está en copia y no es autógrafa como la otra a pesar de que siendo mas grave y trascendental para el gobierno, era lógico suponer que el sustractor la entregase tambien original como la otra y no en copia. Ademas no es verosímil suponer que habiendo estado en esta ciudad el doctor Escalier en conferencias diarias con el general Pando, hasta el día 27 de octubre, hubiese esperado llegar a Buenos Aires para escribirle con fecha 7 de noviembre proposiciones francas de revolución, que pudo decírselas al general personalmente sin exponerse al peligro de ser descubierto por una casualidad cualquiera. El sentido mismo de la carta denuncia que ella es totalmente falsa, como seguramente se demostrará en el debate de hoy.

Por estas consideraciones descartamos en nuestras apreciaciones esta carta falsa del 7 de noviembre, para continuar refiriéndonos solo a las otras dos que son evidentes y que estan autógrafas en manos del gobierno.

Desde luego cabe hacer una sencilla pregunta, que seguramente se la hecho todo el mundo: ¿Cómo fueron adquiridas?—Mediante una violación de la correspondencia del general Pando, sin lugar a duda alguna. Violación que no ha podido hacerse sino después de consumado el asesinato del ilustre general, es decir después del 15 de junio de 1917.

Ha dicho el ministro Zamora que un señor, que no se sabe aún quien sea, se la había obsequiado a don José Gutiérrez Guerra. Es un generoso obsequio, aunque con faltas de autenticidad y solo con exeso de voluntad para quedar bien con el presidente, de cuyo interés por conocer la correspondencia intima del general debía estar enterado el tal individuo.

Este incidente es seguro que proporcionará luz abundante sobre el asesinato mismo, porque la persona que sustrajo las cartas debe conocer necesariamente detalles del crimen y por lo mismo es urgente que el ministro Zamora o el presidente de la república en su caso pongan en conocimiento de la justicia el nombre de la persona que le hizo un obsequio tan valioso para elloa.

Nosotros poseíamos desde hacia tiempo las copias de las dos cartas y estábamos también enterados del deseo que tenía el ministro Zamora de leerlas en la cámara, para lo que iba atizbando la oportunidad y bien pudimos publicarlas con anterioridad a fin de quitar al ministro el afectismo cómico que con la lectura creía causar; pero bien comprendimos que mayor ventaja se obtenía esperando a que el acto camaral se produzca y que el país sepa por confesión del mismo Zamora que el gobierno tenía en su poder cartas sustraídas al general Pando y conservadas autógrafas por este, a fin de que tampoco pueda ser negado el hecho después, cuando la imprudencia del acto oficial comience a surtir efecto contra los que sin meditación lo llevaron a término.

Por obra de la casualidad diremos la justicia se halla en posesión de un nuevo derrotero, mas seguro que cualquier otro de los conocidos hasta hoy, medianue el cual podrá dar pronto, muy pronto, con los verdaderos autores del asesinato. Hay que agradecer al ministro Zamora que sus propósitos de denigrar al partido republicano y sobre todo al doctor Escalier tengan un resultado que jamás lo pudo prever.

Seguramente la prensa oficial publicará hoy el fragmento de la carta del general Pando leída ayer por el ministro Zamora y también la que con fecha 7 de noviembre de 1916, aparece como escrita por el doctor Escalier y que, repetimos, es apócrifa; lo que nos permitirá apreciarla con más calma y tacharla con una seguridad mayor.

Nosotros hemos creído indispensable publicar las dos cartas que son verdaderas, pero publicarlas íntegramente no por fragmentos como lo ha hecho el señor Zamora ayer en la cámara faltando a las reglas mas elementales de la lealtad del hombre de honor.

En la respuesta del general Pando hay un error de fecha, pues se refiere a una carta del doctor Escalier de 7 de abril, que no la escribió este personaje, pero la respuesta corresponde exactamente a loe términos de la carta del 26 de marzo que es la siguiente:

Mojo, marzo 26 de 1918.

Señor Mayor General Dn. José Manuel Pando.

La Paz.

Estimado General y amigo:

Antes de mi reciente viaje a Sucre le escribí una carta y después le dirigí un telegrama comunicándole la fecha aproximada en que estaría en Uyuni. A ninguna de estas comunicaciones he tenido respuesta, por lo que he pensado que no las ha recibido o que su contestación se ha extraviado.

En mi carta le hablaba del deseo que tenía de conocer su opinión sobre la situación política inttrna, y tratar de ponernos de acuerdo para ejercitar una acción conjunta. Quería, antes de realizar mi proyectada visita a Sucre, tener una conferencia en un punto indicado por Ud. el que podía ser Uyuni u Oruro.

Sus largos e importantes servicios al país le dan derecho al descanso merecido; pero su energía y actividad mental y física, su patriotismo y la iufluencia considerable de sus prestigios, hace necesaria, más bien dicho indispensable su intervención en la política del país.

Por correspondencia cambiada recientemente con el presidente de la república, por la información personal evidente que he recogido en los distintos centros políticos que he tocado en mi reciente viaje, he adquirido no solo la convicción o que el presidente está resuelto a imponer su voluntad en las próximas elecciones, sino, también, de que existe una formidable oposición que en algunos puntos, como en Sucre, llega casi a la unanimidad.

He hablado con hombres de todos los grupos o partidos políticos, con los mismos amigos del presidente y todos estan de acuerdo en que la lucha es poco menos que imposible frente a la imposición oficial que se manifiesta en una forma descarada y brutal.

Los prefectos y subprefectos, así como todas las autoridades, no hacen ningún misterio de la presión que ejercen y de su resolución de triunfar con todos los recursos de que disponen.

A esto hay que agregar un profundo desaliento y desorientación en la opinión pública. Nadie cree en la eficacia del voto y los mismos dirigentes obran sin energía y sin eficacia. En todo esto se revela la desorientación, no encontrando la opinión el caudillo que le impulse y la haga valer.

En todos los centros y en las conversaciones con los dirigentes de la oposición y aun con personas adictas al partido doctrinario, he indicado, conforme a mi convicción, su nombre como el único capaz de dar cohesión y vigor a estas opiniones y energías dispersas. Todos han apoyado la idea con entusiasmo, como el único medio de llegar a un resultado práctico.

Es claro que proclamar su nombre no solo significa unir muchas fuerzas dispersas, sino dar a estas el aliento que necesitan para la acción y también las probabilidades de éxito.

Aramayo me escribe desde Europa indicando su nombre; los dirigentes de Potosí, Dalence y Delgadillo. Los de Sucre, Paz, los Ramírez, y todos los demás con quienes he hablado y mantenido correspondencia, Salamanca, Saavedra, etc., convienen en que su nombre es el indicado para una campaña de acción.

Desde luego, contamos con la poderosa cooperación de Aramayo, con la de doña Clotilde Argandoña, quien me ha hecho ofrecer expontáneamente todo su concurso; con esto y con lo que pudiéramos reunir en el país, no creo equivocarme al decirle que la suma ilegaría a quince o veinte mil libras que pondríamos a su disposición para que Ud. las emplee en la forma que juzgue más conveniente a los efectos del éxito.

Desde luego, habría que proclamar su candidatura, siendo este solo acto un toque de alarma y de concentración y, tal vez, también, un apercibimiento al presidente para inducirle a la reflexión.

Todo esto habría deseado conversar con Ud. para explayar ideas y propósitos; desgraciadamente su contestación no ha venido a tiempo y ahora mi regreso a Buenos Aires hace imposible mi vuelta al país durante mucho tiempo.

Si Ud. juzgara necesaria una conferencia y no encontrara suficiente el entendernos por cartas, no le sería difícil un viajecito a Buenos Aires, donde cuenta con tantos amigos.—Allí le tendría preparado en mi casa un alojamiento independiente y cómodo.

Si acepta, desde luego, la idea podríamos hacer proclamar su nombre en toda la República, y yo me dirigiría telegráficamente a Aramayo, pidiéndole ratificación de sus compromisos.

Le ruego una contestación inmediata, porque ella es indispensable para resolver la política a seguir.

Le mando esta carta, cerrada y lacrada, por intermedio del amigo Bustamante para tener seguridad de que ella llegará a su poder. Su contestación me la enviará a Buenos Aires, a la calle Suipacha, 670.

Le saluda con alta consideración y estima de siempre su afectísimo amigo y S. S.

(Firmado).

*J. M. Escalier*

Catavi, 15 de Mayo-1916.

Señor José María Escalier

Buenos Aires

Mi distinguido amigo:

He esperado, para contestar su atta. carta de fecha 7 de Abril, a que pasara la elección de Diputados, a fin de ver si serían confirmadas las promesas de prescindencia del gobierno. Ya sabrá usted cómo ha pasado esta elección.

Aquí, en este pequeño distrito, sin embargo de estar yo presente y de contar el candidato independiente las cuatro quintas partes de los electores, se ha obtenido un resultado imprevisto, pues, con los sufragios de la 2a. sección, el candidato oficial ha superado con 28 votos.—Es vano esperar que los Subprefectos observen imparcialidad; *son ellos los que dan los resultados electorales.*

Paso a ocuparme de la apreciable carta suya que contesto.

---

La situación política y económica del país, impondría a un goobierno nacional ciertos deberes que considero fáciles de llenar: organizar el régimen legal de la nación sobre la base de la libertad y de la justicia, en lugar de organizar y robustecer solamente el poder, *con tendencia al despotismo*; educar al pueblo boliviano en la práctica honrada de sus deberes y sus derechos, para crear el espíritu nacional que ha de darle caracteres propios; afirmar el crédito externo, con el fin de hacer frente a las cargas que pesan sobre el Erario, atender las crecientes necesidades de la administración y salvar la crisis que perdura, conservar el orden legal por medio del libre acceso de todos los ciudadanos a las ánforas electorales; apartarse de esta buena orientación, será caminar a la bancarrota y al naufragio de las instituciones.

Dada la situación *creada por los actos del gobierno*, sería posible esperar una reacción saludable hacia el bien? *Yo creo que nó, porque la ficción constitucional* se desenvuelve dentro de partido imperante, con exclusión de todo elemento independiente, llamándose por ironía *política liberal.*

Desde su viaje a La Paz en año anterior, ha podido usted formar concepto de lo que sucede en Bolivia y convencerse de que no es, ni será, simpática al gobierno una combinación que dé acceso a los elementos independientes sino a título de sumisión; pensar, pues, que sería posible hacer surgir un candidato presidencial que armonice las opiniones disidentes y llegue a formar un gobierno conciliador, *sería aceptar una quimera; sucederá al señor Montes, en la presidencia alguna de esas figuras secundarias, sin prestigio nacional*, para ser el continuador de la política personal, pues, las elecciones que han pasado en el presente mes nos permiten juzgar cómo han de desenvolverse las de 1917.

Suponiendo que pudiera triunfar un candidato independiente, se encontraría con el Erario exhausto y sin apoyo parlamentario al frente de una situación económica desesperante y habría que sucumbir. *Pero, no triunfará, porque la máquina electoral está montada a la perfección.*

La protesta armada como finalidad? La revolución de 1898 ha sido ineficaz, probablemente porque fué una revolución a medias, que dejó en pié la cizaña, que se ha reproducido luego, o porque las concupiscencias la desviaron del programa inicial: personalmente, he perdido la fé en la eficacia de ese supremo recurso de los pueblos oprimidos por la ficción de un orden legal.

El partido republicano no está constituido por elementos seleccionados; debería propender a formar núcleos dirigentes que obedeciendo a un plan uniforme, hagan con la palabra y el ejemplo la propaganda de las sanas ideas y de las práticas democráticas; las masas populares, cuyo concepto es guiado por el sentimiento, secundarán su acción en determinados casos. Todos los ciudadanos independientes, que forman una gran mayoría en la nación, se inclinarían al nuevo partido si se empleasen medios de acción prudentes, porque la violencia los alarma y los aleja; no debemos apartarnos de esta verdad.

Hace muchos años que la prensa de oposición, apasionada siempre, justiciera pocas veces, llena sus columnas sin dejar resultados palpables, si no son los de enconar los ánimos y producir exitaciones belicosas. La moderación y la imparcialidad de la prensa, unida a la propaganda activa de las ideas propiamente liberales, dentro del respeto a la autoridad, no dudo que a la larga dará resultados benéficos; más, esa labor requiere tiempo, recursos y dirección competente; no debemos olvidar que así se han formado, y se forman, los partidos que han tenido larga vida y saludable influencia en los destinos de las naciones. Por desgracia, no sólo hemos descuidado la organización de verdaderos partidos, sino que cohesionamos elementos para la lucha del día y, con ellos queremos obtener victorias completas; la finalidad, entonces, consecutiva de la derrota prevista, es la apelación a la fuerza, esto es, al trastorno.

Ese periodo de nuestra historia debemos considerarlo cerrado para siempre, los que no aspiramos a la regresión, ni somos caudillos, ni ambiciosos, propendiendo a formar verdaderos partidos políticos, con orientación constante, definida e invariable, al aproximarnos al primer siglo de la vida nacional.

Con esta convicción, emanada de mi sinceridad y fortalecida por la experiencia que tengo adquirida, no me es posible aceptar una candidatura en la próxima elección presidencial, *porque ya he llenado ese deber y he visto claudicar el partido que levanté con tanta fé en el porvenir.*

Por otra parte, la situación de los partidos que ahora existen, esta planteada; el doctrinario no excusará medios por violentos e ilegales que sean, para conservar su predominio; el republicano se ha visto en una posición de la que sólo podrá salir por medios muy esforzados; una inteligencia entre ambos partidos, hemos visto que es irrealizable.

Ahora bien admitiendo que la revolución no hará más que ahondar el abismo, en vez de colmarlo, personalmente me resisto a dejar caer esa mancha sobre mi nombre, cuando justamente mis actos obedecen al propósito de atenuar el concepto sobre el orígen revolucionario de mi gobierno; no tengo el temperamento de caudillo y me anima la noble ambición de ver marchar en líneas paralelas los adelantos materiales y el progreso moral de la nación.

Sólo tengo confianza en que la ley del progreso es fatal, pues se cumple dentro del espacio y del tiempo a pesar de los obstáculos que se le opongan, y que, en este planeta, ni el mal es eterno.

Agradezco a las personas que por su grato intermedio me han hecho saber sus buenos deseos, y me es grato reiterar a Ud. los afectuosos sentimientos con que soy su amigo y servidor.

José Ml. Pando

---

# Instituto Mnnicipal de higiene

LABORES DEL DIA DE AYER EN ESTA REPARTICION

INVESTIGACION DE LECHE

Se han investigado 243 muestras de leche que expenden las indias en la población, resultando de buena calidad 177 muestras y de mala calidad 63, por lo que se decomizaron 92 litros de leche adulterada con agua.

INSPECCIONES

En la inspección sanitaria que se hizo en la casa de tolerancia de Berta Chávez, se notificó a esta regenta para que en el término de 15 días haga clausurar las piezas que dan sobre la vía pública así como para la instalación de urinarios.

En la casa de Marta Quinox, no se ha hecho ninguna observación por estar instalada la casa conforme a las prescripciones reglamentarias.

En la casa de Blanca Doria, tampoco se hizo ninguna observación por estar en buen estado de higiene y aseo.

En la casa de Esther Zorrilla, se notificó a la propietaria para que acelere la construcción de W. C. y urinarios.

En la casa ocupada por el "Hotel Craver" se ha comprobado, que este nuevo establecimientó reune todas las condiciones de higiene y aseo.

En la inspección verificada en el Asilo de San Ramón, el Hospicio de San José y Convento San Francisco, tampoco hubo que hacer ninguna observación por su estado de limpieza y aseo higiénico de los establecimientos

---



# EL DEBATE PARLAMENTARIO

Concluye su exposicion Zamora.--Habia de un pacto entre el gobierno y la oposición.--Lee importantes documentos.—¿Propósitos revolucionarios de Escalier?..-¿Un hurto de correspondencia privada?.

A primera hora de ayer ha continuado con la palabra el ministro de gobierno don Julio Zamora, ante numerosa barra.

No entró ya refutar argumentos del señor Salamanca, sino a hacer un resúmen y a resumir la índole del debate y manifestar los propósitos del ejecutivo.

Expresó que el señor Salamanca con criterio sereno había tenido la plausible actitud de aplaudir al gobierno en su conducta y de manifestar su satisfacción por el resultado electoral.

Dijo el ministro que el gobierno se dió cuenta por la prensa opositora y por las actuaciones de sus hombres prominentes, que lo que el Pardido Republicano deseaba era libertad y honradez administrava y que en tal entendido encuadró sus actos, concediendo la más amplia libertad electoral y consiguiendo la honradez administrativa que se denunciaba.

A continuación, como una lamentable contradicción con este pensamiento, habló de que el gobierno había dispuesto la libertad electoral, no por congratularse con la oposición, sino porque era de su deber y de su programa el hacerlo.

Dijo a continuación que entre el Gobierno y la oposición se había resuelto un pacto trascendental, referente a la revolución. Habló de la serena palabra del jefe republicano que había explicado los alcances de su pensamiento respecto a las excitaciones populares y las posibles emergencias violentas si el gobierno no rectificaba su conducta opresora por un camino de legalidad y corrección.

En este sentido, dijo, las palabras del ministro que habla no han sido amenazas, como parece ha interpretado el jefe republicano.

Y terminó exponiendo que si el partido opositor declaraba no entrar en sus propósitos la revolución, siendo un partido de orden, el gobierno, que comprendía que el orden público era la base de los progresos materiales e institucionales del país, declaraba a su vez, que seguirá en un terreno de libertad y legalidad, siendo este una especie de pacto entre las dos entidades.

«Me falta, dijo—, para cerrar este debate, referirme a las palabras del doctor Salamanca, referentes a la época en que el país ha comenzado a hacer viable la idea revolucionaria. El señor diputado por La Paz cree que desde hace seis años se nota en el país este fenómeno. Yo debo expresar que no data esa fecha, sino de mediados de 1914, porque hace seis años gobernaba el señor Villazón y no había disgustos por su administración. Luego la elección del señor Montes, que fué casi unánime. En 1914 se observó el fenómeno que anota el señor Salamanca, fenómeno que tuvo por causa la crisis mundial sobrevenida en esa fecha, juntamente con los proyectos económicos del señor Montes, los cuales dieron pábulo a la idea subversiva. Pero esto se ha tratado ya cuando la cuenta del sitio de entonces.

Cuando comenzó a sentirse en Bolivia el propósito revolucionario, fué cuando el señor Escalier pisó tierra boliviana. Fué entonces que recién se dió propaganda a esta idea.

Lo voy a demostrar con las siguientes cartas cuya lectura interesa al parlamento y al país todo.

(Aquí leyó dos cartas del señor José María Escalier dirigidas al extinto general José Manuel Pando, y una contestación de éste. En ellas el señor Escalier expone su seguridad de q' el presidente estaba dispuesto a imponer su voluntad, siendo inútil concurrir a un simulacro electoral con seguridad de derrota. También propone la candidatura del general Pando, por haberla pulsado en la república como la mejor y más factible, tanto como una notificación al gobierno, cuanto una actitud que podía llamar al presidente de la república a mayor cordura y meditación. En la del general Pando se manifiesta su excusa y el dolor de haber sido revolucionario, comprobando que las revoluciones no son el mejor camino y que tenía fé en la ley del progreso).

La lecturas de estas cartas merecía del señor Zamora ciertos comentarios, pues que cuando concluyó, dijo:

«Esta es la verdad, señores representantes. Y este pensamiento del general Pando lo conocía el gobierno, y sabía que el benemérito ciudadano era una prenda de orden; una garantía de paz dentro de la política boliviana. Y notable es que dado estos antecedentes, haya quién impute al partido liberal la muerte del general, que era precisamente un vida necesaria por su serenidad y criterio. Fué pues el general una gloria, una preciosa y necesaria vida, y debe ser hoy su memoria de recuerdo y gratitud para todos. ¡Gloria a Pando! (Aquí contestó la barra y toda la representación con palmoteos),

Manifestó que los documentos leídos fueron obsequiados al gobierno, no dijo quién.

Cuando terminó de hablar, siendo hora reglamentaria para el intérvalo, el señor Salamanca pido la palabra y dijo:

Para dar por terminado este debate de mi parte, no instiré en cuanto al origen y curso de la discusión. Ya he manifestado mis aplausos al gobierno por su actitud electoral y mis reservas, que sensiblemente debo mantenerlas.

A lo que debo referirme es a las cartas leídas por el señor ministro. En primer lugar se me ocurre preguntar al señor ministro ¿de cómo las tiene esas cartas? Es posible que se las hubían dado la familia del general....(el ministro mueve la cabeza en señal de negativa)

Lo que debe esperarse ahora es saber cómo recibirá la opinión tales documentos y que ideas sugerirá su permanencia en poder del gobierno.

En Bolivia muchísimos ciudadanos comprendían que la única manera de cambiar un orden de cosas violento y luctuoso como era e anterior período, era la revolución. Y entre esos buenos ciudadanos que así pensaban, estaba el señor Escalier. Y como dijo antes, en anterior exposición, el momento se hizo tan álgido, que era dado, permitido hablar de revolución en el parlamento y en documentos públicos, ¿que más da que el señor Escalier hubiera estampado en unas cartas tal pensamiento?.

El gobierno actual, al conceder libertad electoral, no ha hecho sino comprender que a seguir un régimen de suplantaciones y violencias, el país continuaba en una pendiente fatal, inevitable hacia la revolución. Y es precisamente lo que aplaudo, la libertad concedida, que significa tino y buen sentir.

Y finalmente declaro de mi parte por el carácter accidental de mi situación, que el Partido Republicano está dispuesto a seguir la conducta honrada, noble y leal, si el gobbierno de su parte cumple sus compromisos y sigue un camino honrado, noble y leal. He concluido.

Pidió la palabra el H. Alvéstegui, pero le fué negada por haber llegado la hora reglamentaria del intermedio.

A segunda hora no concurrió el señor Zamora por tener un consejo de gabinete urgente.

Olvidábamos decir que el ministro de gobierno manifestó, según las cartas leídas, que la primera fué enviada de Buenos Aires por el señor Escalier, aprovechando de un viaje del doctor Danial Sánchez Bustamante y la segunda por intermedio del señor Francisco Espinoza.

En otra sección comentamos particularmente respecto a estas cartas, así como las publicamos a la vez.

---

# El gran mitin en Cochabamba

Todo el pueblo de Cochabamba realiza la manifestación.--Discursos pronunciados.--Orden absoluto.

Como lo anunciamos, en Cochabamba se preparaba una gran manifestación de protesta contra el proceder de la Cámara, observando las credenciales de los diputados electos por la capital de ese departamento, señores Alberto Gutiérrez, Rafael de Ugarte y Gustavo Ríos Bridoux.

Un telegrama enviado por nuestro corresponsal, nos dá cuenta del magnífico resultado de la manifestación. El telegrama dice así:

"Se realizó el mitin anunciado para protestar contra la actitud de la Cámara postergando la observación de las credenciales de Cochabamba.

Hablaron los señores Fernando Quiroga, Abdón Saavedra, Miguel Borda, Enrique y Carlos Anze Soria. Se llegó a las siguientes conclusiones.

El pueblo de Cochabamba declara que habiendo elegido legalmente los representantes suyos, confirma en comicio popular su voluntad libremente manifestada en las últimas elecciones y otorga a sus diputados un voto de confianza y aliento. Protesta contra la comisión de poderes por haber observado y aplazado sus credenciales infringiendo así un ataque al sufragio libre y a la dignidad de la capital del departamento que queda sin reprrsentación en el parlamento, y por haber sido postergado despectivamente su reclamo por un derecho político.

Protesta contra los representantes que desconociendo la voluntad del pueblo, tratan de realizar un nuevo atentado contra el voto, sin otro propósito que el de dar paso a las aspiraciones bastardas que no han podido surgir en el terreno decoroso de la dignidad política.

Invita a la minoría a abandonar la Cámara en el caso inaudito de que se rechacen las credenciales de Cochabamba, postergadas indefinidamente.

Examinando el momento político, deplora que las esperanzas del país, alentadas con el sentido de la modificación institucional hayan quedado defraudadas con las últimas declaraciones del ministro de gobierno y se solidariza con las declaraciones que con motivo de los doctuosos sucesos de Tarija han emitido los representantes de la minoría".

Debido a la ausencia de la policía la asamblea se desenvolvió y terminó en el más absoluto orden.

La opinión pública censura los temores infundados y ridículos del prefecto que congregó su matonaje en el local de la policía.

Se espera con ansiedad el texto íntegro de los discursos del doctor Salamanca.

# Sociales

### El canciller Mujía

El ministro de relaciones exteriores y culto señor Ricardo Mujía, que en días pasados se hallaba bastante delicado de salud, no pudiendo concurrir a su despacho, ha experimentado una apreciable mejoría.

### Matinées

Numerosas y distinguidas señoritas, como jóvenes de nuestra sociedad, concurrieron ayer tarde a la matinée ofrecida por la señorita María Luisa Bustamante Calvo, en celebración de su día onomástico.

Las entusiastes parejas bailaron animadamente hasta las primeras horas de la noche, en que se retiraron complacidas de las finas atenciones de la señorita Bustamante Calvo.

—Concurrida y animada resultó la matinée ofrecida el día domingo por la señorita Elena Arce Pinedo, con motivo de festejar su natalicio.

### Festival

Muy interesante y honrado por la concurrencia de numerosas familias fué el festival realizado el domingo último en el colegio de los Sagrados Corazones, a iniciativa de las señoras que forman la congregación de madres católicas, habiendo apadrinado dicha fiesta los señores Ricardo Mujía y Claudio Sanjinés T. con sus respectivas esposas.

Dado el buen éxito obtenido en la primera de esas amenas fiestas, como logrados también los propositos de esa importante sociedad iniciadora, es de esperar que las sucesivas ofrecerán mayor interés y atractivo.

### Match de tennis

A fines del corriente mes tendrá lugar un interesante torneo de tennis organizado por los socios del Bolivia Tennis Club, prometiendo ser atrayente dicho juego por la calidad de las personas que tomarán parte en él y además por los bonitos premios que se disputarán en el match.

### Fiesta campestre

Como lo anunciamos, el domingo último se ha realizado en la villa de Obrajes el día de campo ofrecido por los jóvenes del Centro Orureño de esta ciudad, habiendo sido entusiasta y animada dicha manifestación.

### Cumpleaños

La señorita Elena Schmidt, que cumplió años el domingo, recibió muchas felicitaciones de sus relaciones sociales.

—Cumplemintado en su onomástico fué el señor Mariano Menéndez Cuyás.

### Té dansant

Bastante animado resultó el té dansant que ofreció el domingo a sus amistades la señorita Rosa Mercedes Loza, con motivo de su cumpleaños.

### Enfermos

La señora Mercedes Zuazo de Quintanilla se halla delicada de salud.

—Restablecida de salud está la señora Adela E. de Spá.

—La señorita Cristina Rada Reina se encuentra delicada de salud.

—Igualmente la señorita Rosa Tablares.

—Sigue enferma la señora Casta Castillo Vega.

—Noticias de Cochabamba informan de que el diputado señor Enrique Calvo, que viajó precipitadamente a esa ciudad, ha experimentado mejoría en el estado de su salud.

—El señor Eliseo Alborta ha mejorado de la enfermedad que lo postró.

—Continúa mejorado el señor Emilio Ortiz.

—Hace días que se encuentra enfermo, de cuidado el señor Julio Zalles.

—El coronel Santiago Solares se halla restablecido de salud.

—El señor Benedicto Paez se encuentra mejorado de la enfermedad que lo aquejaba.

—Delicada de salud se encuetra la señora Etelvina S. v. de Aguirre.

—De algun cuidado la señora Justiniana B. de Armaza.

## LA RAZON DE LA SINRAZON

Iturralde.—[En la puerta de la cámara dirigiéndose a Zamora]: ¿Ché, como han robado esas cartas?

***

¿Qué secreta relación existe entre esas cartas que aparecen en poder del gobierno, y la desaparición del general?

***

El inspector de espectáculos, iluminado a giorno, ha entrado al escenario con un amigo y ha resultado pegado por ambos un tramoista que no evitó la caída de un decorado sobre los hombros del munícipe.

Si esto no es un abuso, no sabemos cuál sea.

***

En Tarija continúan las apaleaduras y palizas, sin que la policía haga de su parte por evitarlo.

¿Qué dirá de esto el ministro de gobierno?

***

Olvidando pasadas reyertas y olvidando odios enormes, Orías se ha puesto en la punta del zapato de Trigo Achá. Este hace de aquél lo que quiere.

***

Mientras Salamanca hablaba ayer de un asunto sensacional como es las cartas de Escalier y Pando, Zamora charlaba amigablemente con Arau. Carlos Calvo que comprendió la malacrianza y necedad el ministro, le tiró del codo.

Bien hace Calvo, a ciertos ministros hay que enceñarles hasta educación.

***

¿Las cartas que ha leído Zamora, no estarían en la cartera del general aquella trágica noche del Kenko?

***

Zamora ha leído ayer una carta apócrifa, ha truncado otra y ha escondido la fecha de la tercera.

¡Qué sugestiva moral tiene el amigo!

***

El palco presidencial parece camión.

—Delicado de salud está don Sócrates Saravia.

### Viajeros

De la ciudad de Oruro ha llegado el señor Arturo Loayza.

—De la misma ciudad viene el señor Ezequiel Jáuregui.

—El señor Demetrio Correa Olavegoya se ha restituido a la ciudad.

—El señor Juan Granier Chirveches y su esposa la señora Pilar Zalles de Granier han viajado a Oruro donde residirán.

—El señor Jorge Palenque llegó de Oruro.

—El señor Miguel Vazquez igualmente.

—El jueves viajará al puerto de Arica el señor Wálter Carvajal.

—A Oruro fué el señor Carlos Balanza.

—Hoy regresa a Uyuni el señor Moisés Santivañez.

—El señor Horácio Ferreccio, acompañado de su esposa y de su hija la señora de Diez de Medina, ha llegado de Estados Unidos.

—La señorita Berta Corral Alcérreca, regresó a Potosí, después de algun tiempo de permanencia entre nosotros.

El señor Arturo Posnanski volvió de Oruro.

—A Corocero ha viajado el señor Zenón Saavedra acompañado de su hermana la señorita Elvira.

# La fiesta del estudiante en Oruro

Según comunicaciones que hemos recibido de la ciudad de Oruro, en esa localidad se ha festejado la fecha del estudiante con tres días de anticipación, pues el programa preparado por los elementos estudiantiles de esa capital eran para los días 16, 17 y 18, números de programa que se han efectuado con todo orden y escrupulosamente.

También en Oruro hubo una gran farándula estudiantil y en el Teatro Municipal, una veláda jocosa que gustó mucho al público.

Programas confeccionados de manera especial para todos los actos hacían que la concurrencia del vecindario de Oruro, hubiese gozado más que en esta ciudad con las humoradas de la juventud estudiantil.

El día 17 en la noche se realizó en el mismo teatro municipal un gran baile de fantasia, con concurso de disfraces.

La farándula recorrió las calles pricipales de la población a horas 7 p.m.

La fiesta del Estudiante tuvo una exito más grande aun que en La Paz.

# Juntas de mejoramiento vial

## Proyecto de ley presentado por el doctor Bautista Saavedra

Artículo 1.°—En las capitales de departamento se formarán "juntas de mejoramiento vial", compuestas de dos miembros nombrados por el gobierno y de cinco ciudadanos designados por asambleas de propietarios rurales de la capital departamental. Sus funciones durarán por dos años, pudiendo ser reelejidos por dos perídos.

Artículo 2.°—En las capitales de provincia podrán formarse juntas de caminos de tres vecinos elegidos por los propietarios rurales de la provincia, que durarán el mismo período y cuyas funciones consistirán en colaborar y secundar las labores de las "juntas de mejoramiento vial" de las capitales de departamento.

Artículo 3.°—Las "juntas de mejoramiento vial", tendrán a su cargo la dirección de los recursos del servicio e impuesto de prestación vial, en la circunscripción de cada departamento, para la construcción, conservación y reparación de los caminos, puentes y calzadas.

Artículo 4.°—Estas juntas ajustarán sus actos y procedimientos a las leyes existentes sobre prestación vial y a las indicaciones técnicas y reglamentarias que dictare el gobierno en la construcción de las vías de comunicación.

Artículo 5.°—En la administración de los recursos como en la aplicación de los servicios personales y en la dirección de los trabajos, las "juntas de mejoramiento vial", gozarán de completa autonomía, estando sus miembros sujetos mútuamente a la responsabilidad criminal propia de los funcionarios públicos por hechos delictuosos cometidos en el ejercicio de funciones.

Artículo 6.°—Llevarán estricta contabilidad de los fondos recaudados e invertidos así como una estadística prolija sobre los jornales de que dispusieran durante cada año y de las aplicaciones que hubiesen hecho de ellos.

Artículo 7.°—Las "juntas de mejoramiento vial", tendrán un presidente elegido entre sus miembros por mayoría de votos. Además designarán secretarios, tesoreros, inspectores técnicos, personal inferior de secretaría. Los tesoreros presentarán caución real y saneada para el manejo de fondos en proporción de una quinta porte de los ingresos anuales.

Artículo 8.°—Los prefectos, subprefectos, corregidores y demás autoridades administrativas, harán cumplir y ejecutar las disposiciones y medidas dictadas por las "juntas de mejoramiento vial". Asímismo, los ingenieros del cuerpo nacional estarán obligados a prestar sus servicios siempre que fuesen solicitados por la "junta de mejoramiento vial" con anuencia del ministerio del ramo.

Artículo 9.°—Los presidentes de las juntas departamentales darán al fin de cada año cuenta al ministerio de fomento de todo el movimiento de administración y trabajos realizados. Estos informes se publicarán en folletos y por la prensa.

Artículo 10.°—El ejecutivo hará una reglamentación de las disposiciones vigentes sobre prestación vial de acuerdo con la presente ley.

Comuníquese, etc.

B. SAAVEDRA

La Paz, 13 de agosto de 1918.

A la H. comisión de vialidad.

P. O. del Sr. P.

*O. Limpias*

*Luis O. Abelli*

# Cámara de Senadores

### LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del H. señor Ismael Vázquel se instaló la sesión a hs. 2 y 30 p. m.

### ACTA

Se aprobó la del día 17.

### CORRESPONDENCIA

Oficios de las municipalidades de Sucre, Santa Cruz, Sipesipe y Samaipata, remitiendo ordenanzas de patentes. —A la comisión de régimen municipal.

### INFORME DE COMISION

De la administración política y municipal en la ordenanza de patentes de Tupiza, opinando por la aprobación, con modificaciones.—Imprímase.

### PROYECTOS DE LEY

El H. Aramayo presentó uno autorizando al poder ejecutivo para mandar hacer estudios de los ríos Pilcomayo, Suipacha y otros que corren cerca de las líneas ferrocarrileras en explotación, en construcción y en estudio, a fin de transformar la fuerza hidráulica en energía eléctrica para la atracción y de la industria minera.—A la comisión de industria.

### ORDEN DEL DIA

Se formaron dos ternas para provisión de vocalías de la corte suprema de justicia.—1.ª terna: Simón Wayar, Manuel María Cossío y Justo Porcel; 2.ª terna: Demetrio Toro, Enrique Velasco y G. y Angel Sandovál.

Se aprobó la resolución por la que se autoriza la erogación de Bs. 600, para pago d' alquileres del nicho en la ciudad de La Plata, que ocupa los restos del que fué senador boliviano general Nicanor Flores.

### SEGUNDA HORA

Informes: De la comisión en el proyecto por el que se vota la suma de 5,000 Bs. para la reparación del puente Arce, opinando por la aprobación.—Imprímase.

De la misma en el proyecto de reforma de la ley orgánica de presupuesto, favorable.—Imprímase.

De la administración política en las ordenanzas de Ac... ...acio, Betanzos, Ravelo, y San Joaquín, ... opinando porque sean devueltas por no hab... ...ara compañado los respectivos documentos e... ...igidos por ley.—Devuélvanse.

De la misma comisión en el proyecto de resolución reformando el art. 1.° de las disposiciones complementarias de las ordenanzas de patentes municipales proponiendo una fórmula de sustitución. —Imprímase.

### ORDEN DEL DIA

Continuó la discusión en detal del proyecto reformatario de la ley orgánica de municipalidades.

Se dió lectura al art. 6.° que establece la condición de ser ciudadano en ejercicio y vecino del lugar, para ser munícipe.

El H. Mendoza sostuvo que los extranjeros para ser munícipes, debían tener también la calidad de ciudadanos.

Despues de un largo debate se aprobó el art. en su forma original, pudiendo los extranjeros ser elegidos munícipes, con las condiciones establecidas por art. 89 del reglamento electoral [edición de 1916].

Se suspendió la sesión a hs. 6 y 30 p. m.

# Sociedades e instituciones

### BOOLIVIA TENIS CLUB

Hemos recibido la siguiente esquela:

Al señor

Director de "La Razón"

Presente

Señor:

Tengo el agrado de participar a usted que el "Bolivia Tenis Club", en Asamblea efectuada el día 16 del mes en curso ha renovado el personal de su Mesa Directiva en la siguiente forma:

| | |
|---|---|
| Presidente | Sr. Abel Soliz S. |
| Vice Presidente | " Oscar Torres. |
| Secretario | " J. B. Sagárnaga. |
| Tesorero | " Armando Arce. |
| Vocales | " Juan Rodríguez. |
| | " David Capriles. |

Rogándo a usted, quiera tomar nota de este hecho me es grato ofrecerle las seguridades de mi consideración distinguida.

*Abel Soliz S.*
Presidente.

# El partido republicano en Muñecas

La Paz, Agosto 11 de 1918.

Al señor Presidente del Directorio del Partido Republicano

Presente.

Señor:

Habiéndome constituído en esta ciudad con asuntos relativos a mis intereses, me a presuro aponer en su conocimiento que en el importante cantón Charazani, de la provincia Muñecas, se ha organizado el Partido Republicano, en fecha 6 de abril del presente año, con el nombre de "Club General Pando" y bajo la dirección del siguiente personal:

Presidente: José Aníbal Burgoa.
1er. Vice: Valentín Rodríguez.
2º. " Lorenzo Peñaloza.
Secretarios: Julio Aguirre y Mariano P. Oblitas.
Tesorero: Jorge Román Carrión.
Vocales: Buenaventura Tudela, Ruperto Peñaloza, Antonio Pastén, Juan Mariano Calderón, L. Felipe Navarro y Severo Valencia.

Adherentes: Mariano Burgos, Pablo Paredes, Clemente Camacho, Celerino Villareal, Leonardo Avila, Lino Aguirre, Vicente Lazo, Aniceto Rodríguez.

Gabino Cárdenas, Julio Aguirre Paredes, Cornelio Gutiérrez, Mauricio Burgos T., Néstor Rodríguez, Custodio Rodríguez, Vicente Aguirre, Santiago Rodriguez, Modesto Aguirre, Emeterio Aguirre.

Ildefonso Oblitas, Quintín Lima L., Telésforo Segurondo, Fortunato Segurondo, Justiniano Alvarez, Estanislao Rodriguez, Cosme Cornejo, Gustavo Espejo, Juan Peñaloza Rodas, Abdón Miranda.

Custodio Soliz, Jorge Arturo Burgoa, Eugenio Velásquez, Sobino P. Valencia, Vicente Avila, Cristóbal Carrión, Victoriano Velásquez, Ponciano Oblitas, Máximo Ríos B., Pedro Ríos B., Eduardo Ríos B., Domingo Flores, Julio Tudela, Fortunato Mañueco y otros muchos.

Insinúo a usted, señor Presidente, se sirva tomar nota de esta corporación política para los fines del reglamento respectivo.

Con este motivo, y ofreciendo poneerle al cabo de todos los abusos que se cometen en Camacho y Muñecas, me suscribo con las consideraciones de mi mayor respeto.

S. S.

*José A. Burgoa.*

DIRECTORIO DEL PARTIDO REPUBLICANO

La Paz, a 17 de agosto de 1918

Al Señor

José A. Burgoa.

Presente.

Señor

He recibido su atenta comunicación de 11 del corriente, por la que se sirve U. poner en mi concimiento, aprovechando de su estadía en esta ciudad, el haberse organizado en el catón Charazani, de la provincia Muñecas, el Partido Republicano, con la demostración de "Club General Pando" y la concurrencia de distinguidos vecinos.

Grato me ha sido tomar nota de hecho tan significativa, que releva cómo el sentimiento cívico de los pueblos se agita vigoroso en todos los ámbitos de la nación, para luchar por la integridad de las instituciones democráticas.

Cúmpleme, pues, tributar en la persona de U. como a digno representate del Partido Republicano de Charazani, un voto de aplaso y aliente a los nobles ciudadanos, que han querido agruparse, con honor y patriotismo, bajo los pliegues de la inmaculada enseña del gran Partido Republicano de Charazani. El concurso de ellos a las luchas que empeñe en servicio de los ideales más altos de la Patria, será la mayor demostración de la pureza y arraigo de los santimientos cívicos que animan a todos y cada uno de ellos.

Ruégole, señor, aceptar las seguridades de mi distinguida consideración.

*Bautista Saavedra*

# Espectáculos

### Municipal

EL BENEFICIO DEL TENOR GOZALVEZ

Gran éxito tuvo la función que en beneficio del tenor Arturo Gozálvez se dió anoche, poniendo en escena Marina y Los Dos Amores. El beneficiado, así como la señora Lola Maldonado, Jarquey y el barítono José Martínez cosecharon justos y nutridos aplausos.

En Los Dos Amores, el tenor Gozálvez, nos hizo conocer sus brillantes condiciones dramáticas, consiguiendo un éxito notable. En resumen la función de anoche fué una velada agradabilísima.

Para esta noche se anuncia Los Molinos de Viento y Los Molinos Cantan. La primera zarzuela en un acto y la segunda opereta de gran atractivo.

EL BENEFICIO DE CAROLINA BELTRI

Hay gran animación en nuestro público para asistir al beneficio de la simpática y aplaudida primera tiple cómica, señorita Carolina Beltri, cuya actuación llena de gracia y de arte desde que se inició la temporada ha cautivado al público de La Paz, y que ha llegado a estimarla y acude gustoso a las veladas en las que actúa en primer lugar.

Este beneficio se realizará mañana miércoles, poniendo a la escena Las Dos Princesas, conocida zarzuela y que siempre ha gustado por su bella música y argumento. En esta abra la señorita Beltri desarrollará sus excelentes cualidades de tiple cómica.

TEATRO PARIS

"*Las mujeres victimas de la guerra*", es el título de una gran Flims, de la cinematografía moderna, ella pasará hoy por el lienzo del "Teatro París". Su exibición ha despertado vivísimo interés en nuestro público, que con solo la anunciación del título se ha dado una idea de los alcances de esta monumental obra.

Los precios de las localidades son los siguientes:

Palcos Bs. 8.—Lunetas Bs. 1.50.

TEATRO TORINO

En este simpatico cine se proyectará esta noche la sensacional película "Un golpe magistral a un Banco" o "La sombra de una duda" interpretada por artistas de fama y con un argumento novedosos y bien tomado, en que campea la realidad, la claridad y la sición perfecta de un atentado extraordinario.

Las películas interesantes que el señor Ponta ha contratado en su último viaje, están dando a esta sala, un crédito raro, pues todas las noches el público se disputa este local para pasar noches amenas y de emocion.

# Sportivas

### LOS MATCHS DEL DOMINGO

Como anunciamos el domingo se realizaron varios matchs de foot-ball, conforme al calendario. De ellos los más interesantes fueron los de la tarde, entre los Clubs. Nimbles, y Ever Steady y Nimbles, 1º de Mayo.

El de primera hora fué relativamente interesante, habiendo merecido la victoria el Ever Esteady, y con ello casi el campeonato del año, por tres goals contra dos.

El de la segunda hora careció de intensidad, debido a que el Nimbles se presentó sin los mejores jugadores, como son Gramajo, Saravia Isaac, Tejada, Lugones, Otero y Gemio, haiendo tenido que jugar elementos de segunda división que habian actuado a primera hora.

El 1º de Mayo, organizado como es, estuvo completo y infringó una derrota al Nimbles por tres goals contra dos.

A un comienzo el Nimbles parecía ganar, puesestuvo con dos puntos encima, pero luego empataron y acendieron los contrarios.

La partida pometia interés, como que lo tuvo dentro de cierto interes dados el elemento flojo del Nimbles.

Además parece q' el Nimbles comprendió que la victoria en nada le beneficiaba, por que tiene perdida toda esperanza en el campeonato, no así el 1º de Mayo, que con algun triunfo más se pone en primera linea.

# ROYAL




La máquina de escribir de impresión perfecta. Compárese el trabajo

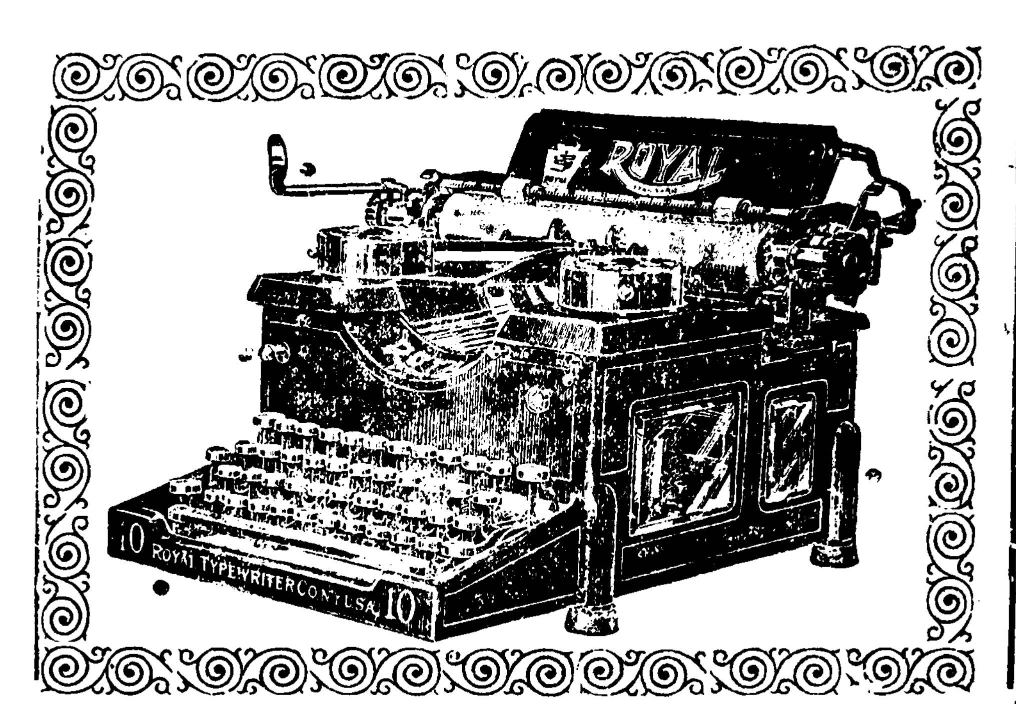
El nuevo modelo maestro No. 10 se ha ganado la fama mundial por la sencillez del mecanismo, fácil manejo y la rapidez, y sobre todo por la claridad y limpieza de lo escrito.

## Ya llegaron

Pida catálogo y una demostración sin compromiso de ninguna clase.
Hay también el modelo No. 5 pequeño y simple garantizado como lo mejor en su clase.
Tanto como modelos con carros anchos para facturas, etc., etc.

## W. R. GRACE & Co.

Agentes Generales para Bolivia y toda la costa del Pacífico. De venta por sus oficinas en La Paz, Oruro y Potosí




## NUEVO MODELO MAESTRO No. 10.

Sub. Agente en La Paz, Alfredo Núñez del Prado.

---

## Mgl. Llanos Ponce

ABOGADO

Bufete: Potosí Nº 96

Horas de oficina de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

---

*MEDIAS DE SEDA en todocolor, recibió "LA ESPAÑOLA"*

---

## Departamento

Se alquila un cómodo departamento en la calle Murillo Nº 342. En la misma casa se vende un Peramen usado para techos.

15 v. 349

## Cantinero

Se precisa uno práctico y con buenas referencias.
Dirigirse a la Calle Murillo Nº 179 (altos).

15v. 352

---

# ¡Llegaron! ¡Llegaron!

*Repuestos para Anafes de Bomba, marcas Primus, Optimus, Svea, Júpiter, Aetna*

Y algunas piezas para los Anafes Juwel y para toda marca de Anafes de Bomba. Ocurrir al Taller mecanico de:

## CARLOS C. CORDOBA

Calle Recreo Nos. 131 y 133 frente al Hospicio de San José

En el mismo taller se hacen toda clase de trabajos de mecánica y se componen Máquinas de Coser, de Escribir y Gramófonos Anafes de bomba, armas de toda clase y toda máquina o aparato mecánico, reponiendo nueva toda pieza que estuviere mala o falte por difícil que sea o parezca.

## ¡ATENCION!

Para garantizar el cumplimiento en los trabajos que se me encomienden ofrezco al público, rebajar la mitad del valor de todo trabajo que no sea entregado en la fecha y hora indicada, y para lo que mi taller expide un recibo fijando precio, fecha y hora de entrega.
Nada de latas, ofreciendo trabajos baratos, pues mi taller cobra lo que vale y lo que hace para el día que se compromete y lo mejor que se pueda, como ya conoce mi distinguida clientela y puede el público convencerse.
No equivocarse Calle Recreo Nos. 131 y 133 (Esquina) frente al Hospicio de San José.

1 m A. 10.

---

## PISCO

DE LA
Hacienda Azambo
(Luribay).
co ugar de venta; Calle M?UD No 51.

## En venta

2,000 metros cuadrados de terreno en el Valle de Miraflores, se ofrecen en venta a precio sumamente bajo.
Calle Potosí Nº 60 — Notaría Landa.

15 v. 352

## Dr. F. Stohmann

Médico y Cirujano.
correos No. 102.

## René Machicao y T.

ABOGADO

Bufete y Domicilio Bolívar 11

## Sixto Quijarro

ABOGADO

## IMPORTANTE

En la calle San Miguel No 9 altos, en venta un baño de poyuso con su calentador. Precio muy módico, por motivo de viaje.

10 v. 355.

---

*BOLSAS DE MALLA METALICA, recibió "LA ESPAÑOLA".*

---

## CARPINTEROS

Competentes necesitamos, en la Maestranza Jorge D. Payot y Cia.
Pagamos buenos jornales.

## INVITACION RELIGIOSA

El Directorio de la V.O. Tercera del Merced ruega a las hermandad y a todas las personas devotas concurran con sus respectivas signias a la misa solemne con vas M. expuesto comunión general S. D., panegérico y Tedeum, que ser celebrarán en el templo de Sn. Agustín el día 10 del próximo mes de agosto a horas 8 y 30 a. m. solemnizando el 7º. centenario de su fundación.
La Paz, 31 de julio de 1918.

*La secretaria*

2 v. 2350.

---

## GRATITUD

Lino Sillerico A. esposo; Alfredo, Hortensia, e Israel Sillerico, hijos; Abel C. Romero hermano y demás deudos de la que fué: MARIA D. R. DE SILLERICO Q. D. D. G.
Rinden su más profunda gratitud a las distinguidas señoras, señoritas y caballeros que en momentos de suprema tribulación les han prodigado sus atenciones y consuelos por tan irreparable pérdida, a las personas que han enviado coronas y acompañado en la traslación de los restos de aquella al Cementerio General.
La Paz, 5 de julio de 1918.

6 v. 355.

## En alquiler

Se alquila la tienda No. 24 de la calle Loayza.
Departamentos en la misma casa.
Referencias, en los altos.

15 v. 355.

## Se pagan

Buenos precios al contado

Por cuatro mesas rinconeras, una central, dos dibanes, un aparador, dos docenas de sillas de viena, un sillón y dos catres.
Refencia? Calle Chuquisaca No 59.

6 v. 353

## Una Mesa de Billar

Vendo con todos sus accesorios; para ver y tratar en la casa Nº. 3 de la Plazoleta Pérez Velasco 9 a 12 y de 1 6 p. m.
La Paz 20 de julio de 1918.

5 v. 342

## En alquiler

Un espacioso depósito en la calle central Jenaro Sanjinés 57.
Para tratar en la misma casa

## Misas gregorianas

Juana Pareja v. de Molina e hijos, suplican a sus parientes, amigos y personas piadosas, se dignen concurrir a las misas gregorianas que en sufragio del alma del que fué su esposo y padre:
PASTOR MOLINA
(Q. D. D. G)
Se empezarán a celebrar en el altar mayor del templo de la Compañía desde el once de agosto a horas seis y media a. m.
Será favor que comprometerá gratitud de la familia doliente.

3 v. 356.

---

## ¡Ojo! Atención Ojo!

A las familias dolientes: La Empresa de Pompas Fúnebres de Bernardino J. Alvarez, fija nuevos precios al alcance de todos. Funerales y sepelios de gala por Bs 780.
La Empresa cuenta con servicios completos de la clase por Bs. 320 id de 2a. clase por Bs 240 id de 3a. clase por Bs 180. La oficina cuenta con un hermoso surtido de cajas modernas de 1a 2a 3a y preciosas urnitas para párvulos, además con repartidores q' garantiza la entrega como son: partes de matrimonio, invitaciones para bailes, esquelas mortorias, etc.etc., también alquila un piano Máu, pormenor esse dan en la oficina calle Diez Medina Nos. 217 y 219 (antes Mercado).

1 m. 350.

## ¿Quién no desea tener una casa en la ciudad de La Paz y asegurar sn capital?

Ambas cosas se conseguirán comprando lotes de terreno en la prolongación de la calle de Pichincha y sobre el Parque Riosiño, cinco cuadras de la calle Comercio que es la principal.
La cotización por metros cuadrados es la de ahora diez años.
Dirijirse a González Cia.—Diez de Medina Nº. 163.

3 m. 276.

## Aviso judicial

El Dr. Eliodoro Larrea juez Instructor 3º. de la Capital y provincias de su jurisdicción.
Por auto de 31 de julio ha se finlado el día 13 de agosto horas 2 p. m. para el remate de un lote de terreno situado en la Garita de Potosí, propio de Rosendo Alvarez bajo la base de su tasación pericial rebajada que ha sido la segunda décima en bolivianos dos mil cuatrocientos treinta (2.430 Bs) por ejecución que le sigue Ramón Cáceres cobrándole cantidad de pesos.
Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.
La Paz, 9 de agosto de 1917.

*Humberto Velásquez P.*
er el curso.

2 v. 3 5

---

## Prevención

Se pone en conocimiento de público que mi esposo Remigio Cortez no puede vender, enajenar ni hipotecar bajo ningún pretexto los bienes muebles e inmuebles que poseo en esta ciudad y Copacabana, respectivamente, por ser ellos parafernales y exclusivamente míos. Hago esta prevención oportuna a fin de evitarme de posteriores litigios y porque tengo evidencia de que el indicado Cortez aprovechando de un injusto juicio que sobre interdicción civil de mi persona me sigue, donde el Juez 2o. de Partido de esta Capital, trata de arrebatarme mis intereses.
La Paz, 18 de julio de 1918

*Isabel Ponce de Cortez.*

1 m. 342

## EN ORURO

*Policlínica dental quirúrjica del doctor*
J. M. DAZA CARDENAS
Cirujano Dentista

Junín 729, entre Gobierno y La Plata.
Ex-ayudante de la Escuela dental de Santiago (Chile) y la policlínica de otorinolaringología del H. San Vicente.
Extracciones y curaciones indoloras.
Procedimientos científicos modernos. Tratamiento de la piorrea—alveolar—Rayos X—Instrumental eléctrico. Propilaxia y antisepcia rigurosa
Horas de consulta y curaciones de 9 a 12 y de 1 y media a 6 p. m.

342 1m.

## En venta

La casa situada en la calle "Juan Federico Zuazo", a una cuadra de la Avenida 16 de Julio (Prado) esquina del Palacio Tiaguanacu.
Referencias, calle Yanacocha No. 18, de hs. 9 a 11 a. m.

## Importante

En venta una casa situada en la Avenida 20 de Octubre, No. 212, frente al Colegio Inglés, de construcción moderna; con jardín, agua, luz eléctrica, etc. Se ofrece también en cambio con propiedad de puna o de valle; facilidades para el pago. Para tratar en la misma casa a cualquier hora.

1 m. 331

---

# Dr. Francisco Cernadas

*MEDICO DE DE LAS UNIVELSIDADES DE BUENOS AIRES Y LA PAZ*

## Enfermedades internas

Afecciones bronco-pulmonares—Enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas—Tratamiento científico y racional de la sífilis—Curación especial y rápida de la blenorragia—Aplicación indolora de 914 1116. Loaiza 62—Consultas de 1 a 4 p. m.

1m.

# BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y Decreto Supremo de 1o. de septiembre de 1877

| | | |
|---|---|---|
| Capital pagado Bs. | | 8.000,000 |
| Fondo de reserva " | 2.000,000 | |
| Id de reserva disponible " | 500,000 | |
| Id de previsión " | 310,000 | |
| Id para futuros dividendos " | 206,053.31 | 3.016.053.3 |
| | | 11.016,053.3 |

## Oficiana princpal: SuCre

## Sucrsales:

La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni
Gira sobre las principales plazas del exterior
¡Verifica toda clase de operaciones bancarias
Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito. Se encarga de la compra de valores en el exterior. Compra y vende moneda chilena.
Gira sobre todas las plazas de Chile, la Argentina y el Perú.
Dirección telegráfica "Bancolivia". — Claves telegráficas A. B. A. C. 5a Ed. y Liebers.

# Hotel Arata

## Calle E. Valle No. 26.-La P

### *EstablecimientO nuevO*

Cómodas habitaciones para pasajeros.
Comedores reservados.
Pensión módica.—BAR CON BILLARE
Se recomienda por su buen higiene servicio

Su propietario

Carlos B. ... A...

Ha llegado la

sin rival crema

"TOKALON"

para suavisar

el cutis



## Para Señoras

Pieles las más finas de la casa Revillon` fréres de París, Abrigos de peluche, seda y terciopelo. Vestidos de seda, para visita y de fantasía, Vestidos estilo sas-de Bolsas de perlas. seda plata y cuero, inmenso surtido. Mantones y Mantillas de seda y de lana. Faldas tre seda, casimir y de lana. Guantes de previl hilo y seda. Blusas, Corsés. Gèneras y Cubre-corsés, Medias de seda y de hilo. Horquillas y Peinetas. Pañuelos de hilo y seda. Enaguas de seda y de lino. Ropa blanca de seda, hilo y algodón, Camisetas de lana. Sacos de punto. Adornos para vestidos, grecas con perlas y mostacilla, soufache, trensa de seda y lana. Ajuares completos para novias. Velos y Coronas de azahares. Joyería. Cadenas para luto. Sombrillas y Paraguas. Estuches para costura. Estuches de manicure.

## Para Niñas

Vestidos y Abrigos
Sombreros y Gorritas.
Medias y Calcetines
Cuellos y manguitos de piel
Sacos de punto
Ropa blanca.

## Para Caballeros

Abrigos ingleses para invierno. Pellizas con ..ero de piel. Cortes de casimires para ternos. Coanes. Sombreros tongos, de paño y de paja. Calzoncillos y Camisetas. Calcetines de seda, hilo y algodón. Camisas, Cuellos y Puños. Pañuelos de seda. hilo y algodón. Chalinas de seda y lana. Bastones y Paraguas. Corbatas de seda. Chalecos de abrigo y de fantasía. Gorras de casimir. Sacos de punto. Joyería. Mantas de viaje. Maletas. Piyamas. Navajas para la barba. Tijeras. Carteras. Billeteras. Chaucheras. Tirantes.

## Para Niños

Ternitos de casmir
Sombreritos y gorritas
Calcetines y medias
Camisas, cuellos y puños
Abrigos para invierno

Bayetas Cien Hilos y Dos Frizas
Tocuyos diversas clases.
Artículos para modistas y sastres.

En nuestros artículos confeccionados encontrará el comprador, la mejor calidad, perfección y elegancia.



En artículos generales para Caballeros, Señoras Niños, Niñas y Bebés, tenemos los mejores a precios los más bajos.

Tenemos un surtido completo de calzado para Caballeros, Señoras y Niños.

La mejor crema y tiza de la casa Shinol A. Company, para toda clase de calzado.

Pisos afelpados, tripes rizados y bruselas, lino leum, tejido de coco para piso, cortinas, catres de fierro, monturas, para paseo, fuets, escopetas, cochesitos para niños, artículos para obsequio, tapetes.
Coronas fúnebres de porcelana, perlas y tela.

Lociones y Perfumes de Alkinson Extractos y Cremas de Houbigant, Brillantinas y Dentífricos de Lubín. Esencias de Erasmic, polvos de arroz, cosméticos jabones, crema para los labios y las uñas, de los mejores fabricantes.

Felpas, Cretonas, Grecas, Brocatos de seda y de lana para forro de muebles.

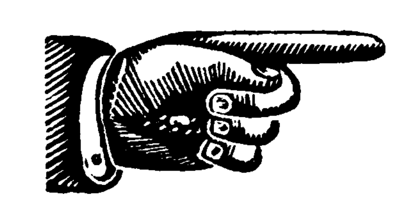
## *Géneros*

Tricotinas y Gabartinas para vestidos última novedad. Gazas de seda, Crespón Inglés. Seda liberty. Moires, Borlones. Rasos. Damasés. Crepe de la China. Polonosa de seda para forro. Etaminas. Paños. Moleton para abrigos. Marabú para adorno de vestidos. Bramante para sábanas. Damasco para manteles. Manteles y Servilletas. Franelas de lana y de algodón, Muselina de lana y algodón. Driles. Choleta. Vichy. Kaki. Camelias de lana y algodón. Popelinas, géneros de seda y filosedas para polleras.

Sobrecamas. Frazadas de lana y algodón. Toballas. Juguetes Muñecas. Flores. Penachos. Aplicaciones de mostacilla y hebillas para sombreros. Fustes para sombreros de terciopelo y paño. Botones de fantasía para vestidos. Cintas y Cintas nacionales. Plumeros. Batones de cachimira bordados con muselina para bautizo. Mantas. Chales.

Los vestidos para señora los vendemos arreglados al cuerpo de la persona interesada. También se confeccionan vestidos sobre medida, porque la casa cuenta con modistas competentes.

# Todos estos artículos se encuentran a precios muy baratos en la:



# "CASA GRANDE"

## Enrique Borda & Cía.

Esquina Diez de Medina y Ayacucho.

# Invitación religiosa

Lino Sillerico A. esposo; los hijos y demás deudos, ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas, se dignen asistir a las misas y quinario que en memoria de la que fué.

MARIA DINA R. de SILLERICO
Q. D. D. G.

Se celebrarán en el Templo de San Agustín, altar del Señor de Burgos recordando el primer mes de su fallecimiento, desde el día lunes 19 del presente a horas 8 a.m.

Este acto de deferencia comprometerá la gratitud de la familia.

La Paz 16 de agosto de 1918

## Prevención

El suscrito, representante de su señora madre y hermanos, hace saber al público en general, y en especial a los señores que trabajan minas en el río Cajones que, como únicos dueños que somos de las propiedades de "Callisaya" y "Cajones", cuyos límites son: al norte el río Evensy, al sud el río Charobamba, al este el río Bopi, al oeste las altas cumbres de las montañas; los hemos dado en arrendamiento al doctor Macario Pinilla, quién tiene al señor Ricardo Ruíz, como encargado de la dirección de las explotaciones que estime convenientes hacer; además, el encargado del doctor Pinilla, está facultado para impedir los abusos que algunos señores perpetran so pretexto de que tienen pedidos mineros en el río Cajones, disponen de los terrenos de chacarismos, llegando al extremo de haber quemado quinales, verificado talas frecuentes de los bosques y robos de muebles de la casa de hacienda de "Callisaya" y aún tomándose la libertad de dar en arriendo los pastales.

Es llegado el momento de hacer saber a las autoridades administrativas, que, la mayor parte de los que se dedican a trabajar en lavaderos de oro en el río Cajones, no tienen títulos perfectos, por consiguiente, hago denuncia pública para que se declaren caducas dichas pertenencias.

El señor Ricardo Ruíz, es arrendero de la parte que represento en el fundo "Chamaca", que poseemos en lo proindiviso con los herederos del señor Jacinto Ruíz Gutiérrez; ésta propiedad tiene por límites: al norte el río Charobamba, al sud el río Totora, al este los ríos Bopi, y Tamampaya y al oeste las cumbres de las montañas.

Los contratos de que anteriormente hago referencia, constan por las respectivas escrituras públicas.

*Alfonso Gamarra.*

4 v.

## Aviso judicial

El Dr. Benjamín Hennigs, juez primero de la capital y provincias que le son anexas, etc.

Por auto de fecha diez y siete del que cursa, ha señalado el día 21 del presente horas dos p. m. para el remate de la casa No. 17 situada en la calle Maximiliano Paredes, bajo la base de diez y ocho mil bolivianos (Bs. 18,000) rebajada que ha sido la primera décima de su tasación catastral, propia de Joaquín Guachalla, por ejecución que le siguen varios acreedores cobrando cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito Secretario.

La Paz, 19 de agosto de 1918.

*Miguel Mollinedo.*

## Feria de Guaqui

Por resolución de la Honorable Junta Municipal de Guaqui, se pone en conocimiento del público en general, que se pondrá en pública subasta ante la Junta Municipal de almonedas la cobranza de [illegible] impuestos de la feria del [illegible] de Septiembre del presente año, bajo la base de trecientos bolivianos (Bs. 300) por los los días 7, 8 y 9; debiendo tener lugar dicho remate el día 23 de los corrientes horas 2 p. m. en el local del salón Municipal

Los interesados, pueden ocurrir el día y hora señalados.

Guaqui, agosto 17 de 1918.

El Secretario.

2 v 364

# Teatro Municipal

## Hoy Martes 20 de Agosto Hoy

## 11a. función de abono

La preciosa zarzuela en un acto y tres cuadros

## LOS MOLINOS DE VIENTO

La preciosa opereta en tres actos

## LOS MOLINOS CANTAN

**Mañana Miércoles:**--Gran función extraordinaria en honor y beneficio de la primera tiple cómica

Señorita, CAROLINA BELTRI

# Gran Hotel Torino

## ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN

*Plazuela Pérez Velasco No. 3*

En este acreditado restaurant se atienden pedidos de fuera, ya sea en gastronomía como en tallarines, ravioles, etc.

## Lunch a toda hora

Piezas de 1a. y 2a. clase, con todo confort.

El más acreditado establecimiento, atendido personalmente por su propietario Señor Francisco Fonta,

Teléfono No. 106. Casilla No. 241.

Se Atienden Pensionistas.

# Denniston & Compañía

## SECCION AUTOMOVILES

Garage: Estación Central, Challapampa.

Ofrecen en venta:

Automóviles «National»

» «Dort»

Autocamiones «Garford»

Llantas y neumáticos «Colonial y Defiance».

Repuestos y accesorios, para todas las marcas de autos existentes en plaza.

Estuches de herramientas.—Parches y Cemento de Goma.

Gasolina, Aceites y Grasas.

## Sección Mecánica

Bajo la dirección del competente mecánico Señor Antonio Turchetta.

## Composturas de Autos

Vulcanización de llantas.

Atiende pedidos del interior de la República.

Soliciten catálogos en nuestra oficina principal, Calle Comercio. Nos. 33—35 y Garage.

Por correo:

*DENNISTON & Co.*

La Paz.--Casilla No. 417

# Le interesa a usted seguramente

## Ocasión Excepcional

Hoy a las 2 de la tarde, se rematará ante el Juez 4o. de Partido, por la base de Bs. 30,000 la casa No. 112 de la calle Indaburo, cuyo valor efectivo es muchísimo mayor, y solo por no admitir cómoda división, será puesta en venta.

Los detalles en la Secretaría. Aprovechad la ocasión quienes deseen invertir brillantemente su capital.

# Darío Camacho

Autorizado por la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica, se encarga de todo trabajo relacionado con la electricidad, tales como instalación de luz, campanillas, cuadros, indicadores, teléfonos domésticos y a largas distancias, pararrayos, etc., etc., así como arreglo de estufas, planchas, calentadores, anafes y cocinas, a precios enteramente reducidos que no admiten competencia.

Direcciones: "La Princesa", Calle Diez de Medina (antes Mercado), al lado de la Iglesia de San Agustín. Teléfono No 473. Y en la tienda de "El Sol", calle Diez de Medina. Teléfono No. 460.

1 m. 356

# FABRICA DE CURTIEMBRE

## FREUDENTTHAL HERMANOS

## Casilla postal No. 25

### Dirección telegr. Freudenthal.

Compramos en nuestra Curtiembre, calle Armentia, Campo de Marte, continuamente cáscara de Yarisana, Wilca y vainitas de Tara.

*VENDEMOS POR MAYOR Y MENOR EN NUESTRA TIENDA CALLE POTOSI No. 59 y 61.*

Cueros de chivo negros y de color.

Badanas en negro y color, varias calidades.

Cueros especiales para encuadernación.

*RETAZOS DE CUERO LA LIBRA DE PESO A 50 CENTAVOS*

Tenemos existencia y fabricamos a medida, de *cuero especial impermeable*:

Ternos de cuero impermeables para mineros y viajeros.

Colanes para viaje y paseo, con y sin guarlapas.

Pantalones de cuero impermeable para mineros y artesanos.

Abrigos y ponchos de cuero impermeable para viajeros.

Sombreros de cuero para hombres, mujeres y niños.

Gorras de cuero, impermeable, para hombres con o sin forro.

Delantales de cuero para niñeras, artesanos y niños.

Baberos de cuero para niños.

Bultos y bolsillos de cuero para colegiales.

Surtido grande en Billeteras, Carteras de cuero.

Bolsillos para guardar cuellos y puños etc., etc.

Cinturones de cuero para hombres, mujeres y niños.

*ATENDEMOS PEDIDOS DEL INTERIOR Y EXTERIOR*

Agente para Oruro: Osw. Lüllemann.

" " Potosí: P. Ballerstaedt.

" " Sucre: Emilio Seiler.

" " Santa Cruz: Zeller Villenger y Co.

## Prevención

Se pone en conocimiento del público, que mi esposa Isabel G. de Quispe, no puede vender ni hipotecar ni efectuar ningún acto de enajenación de la casa que me pertenece en la región de San Pedro ubicada en el Ayllo Churichaya.

Se hace esta prevención para evitar posteriores litigios.

La Paz, agosto 16 de 1918.

*Mariano Quispe.*

4 v. 361.

## Despedida

No pudiendo despedirme personalmente de mis amigos y personas que se han dignado visitarme con motivo de la muerte de mi recordada madre Gumercinda E. v. de Pinto, pido órdenes a la capital Coripata (Nor Yungas), en la que tendré el honor de cumplirlas.

La Paz, 17 de agosto de 1918.

*Alberto Pinto E.*

## Casa en venta

Se ofrece en la calle Junín de esta ciudad, marcada con el No. 96, cuenta con toda clase de comodidades. Reconoce un crédito al Banco Hipotecario.

Dirigirse por carta a J. L. Lanza—Viacha.

8 v. 357

Z. Max Bustillos
ABOGADO
Socabaya (62 altos).

